

EL DEBER

AÑO LXXII. N° 21.378 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 36 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2026 | EN TODO EL PAÍS BS 9,00

Avasallamientos: Camacho plantea desalojo inmediato

El gobernador cruceño visitó al cacique Ricardo Peña, agredido en la última toma, y adelantó que presentará un plan al Gobierno para actuar con la Policía y Fuerzas Armadas SANTA CRUZ A4



FUE APREHENDIDO EL JUEZ QUE ADMITIÓ UN RECURSO DE ADN

El presidente del TSE denunció que el juez de Cuatro Cañadas actuó sin jurisdicción ni competencia.

YO ELIGO A6

INCORDIO EN DAVOS: LLEGA TRUMP CON NUEVAS AMENAZAS

El mandatario estadounidense insiste en tomar el control de Groenlandia y presiona con nuevos aranceles a Europa. MUNDO A11

HOY CON TU PERIÓDICO

PARA ELLAS

Belleza cochabambina que sueña con Santa Cruz



SON VÍCTIMAS. CONSECUENCIA DE LOS PAROS CONSTANTES

Enfermos con cáncer sufren por falta de atención médica

Riesgo inminente. En el Hospital Oncológico de Santa Cruz, los tratamientos, como la quimioterapia, son postergados por días o semanas, situación que permite que el cáncer avance y provoque daños irreversibles.

Los enfermos claman porque el Estado ponga una solución a las constantes protestas. En los últimos ocho días de conflicto fue-

ron suspendidas al menos 12.000 consultas médicas. El daño es mayor para personas que llegan desde las provincias. TEMA DEL DÍA A2-3

EL TAHUICHI ESTÁ PREPARADO

El estadio cruceño reabrirá este domingo para la despedida de la Selección en el amistoso con México, antes del repechaje PAG. 16

JUAN CARLOS TORREJÓN



Tema del Día



SUMAN CASI 100 DÍAS DE HUELGA DESDE 2025

El drama en los hospitales: “Paros prolongan la agonía por los tratamientos”

“Ustedes me van a terminar matando”, reclamó un paciente al personal de un hospital cuando perdió su ficha a causa de un paro. Lleva tres meses atrapado entre reprogramaciones sin lograr acceder a una sola consulta por las huelgas

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupodeldeber.com

El bolsillo vacío y la necesidad hacen que el dolor se transforme en agonía en las puertas y pasillos de los hospitales públicos. Mientras los paros en el sistema de salud se prolongan, miles de pacientes siguen atrapados en una espera que, en muchos casos, puede costarles la vida. Hay pacientes que llevan meses aguardando atención y que ni siquiera han logrado tener su primera consulta debido a las medidas de presión, que desde el año pasado han dejado casi 100 días sin atención a los pacientes del sistema público.



A este paciente, el paro le impide acceder a su consulta

PARA SABER

RENUNCIÓ EL SECRETARIO

En medio de las protestas del sector salud, Marcelo Téllez presentó su renuncia irrevocable al cargo de secretario municipal de Salud, aduciendo incongruencias administrativas dentro de la Secretaría Municipal de Administración y Finanzas. En su lugar se supo que asumió Michel Méndez.

PROTESTAS

Personal Sistema Integrado de Servicios Médicos de Emergencias (Sisme) pidió reparar las ambulancias que están en mal estado.

Solo en los últimos ocho días de paro, unos 12.000 pacientes se quedaron sin atención en consulta externa en los cinco hospitales de tercer nivel. Entre los más perjudicados están los enfermos oncológicos nuevos, que no pueden iniciar un tratamiento porque no logran acceder a la consulta médica, la puerta de entrada para recibir atención especializada y tratamiento.

Para ellos, un día de paro es un día menos para salvar la vida, porque cada minuto cuenta para frenar la enfermedad o permitir que avance.

Este es el caso de Romelio A., paciente con cáncer de riñón. Fue operado hace cinco meses y, desde entonces, no logra una consulta con el oncólogo para iniciar su tratamiento de quimioterapia o cualquier otro procedimiento que el médico indique.

Cuenta que, en noviembre programó una ficha para el 13 de enero, pero cuando llegó el día, estaban en paro. Ahora debe esperar hasta el 13 de febrero.

“La última vez los médicos estaban atendiendo, pero el personal de archivo no, porque los trabajadores de salud estaban en paro.

Como soy paciente nuevo, no había quien haga la historia clínica. ‘Ustedes me van a terminar matando’, les dije ese día, molesto”, relató.

Cuenta que el 31 de julio le extirparon el riñón derecho y debía iniciar su tratamiento de inmediato. Tiene todos los exámenes y laboratorios listos, pero sigue sin poder comenzar. Antes del diagnóstico trabajaba en la construcción, pero ahora no puede hacerlo porque pasa sus días entre hospitales. Es padre de cuatro hijos.

Dormir en el hospital

En el mismo centro, sentada en una banca, con el cansancio marcado en el rostro, estaba Ana Castro. Madrugó este martes desde Montero, pero tampoco logró ser atendida. Resignada, decidió quedarse en el hospital para intentar nuevamente hoy una consulta con la mastóloga.

Tiene un tumor que comenzó como una pequeña bolita en el seno derecho. La acompañaba su hija y apenas lograron reunir dinero para el pasaje, por lo que optaron por pasar la noche en el hospital. Una paciente que escuchaba su historia se acercó para darle ánimo. Le dijo que el cáncer es una lucha larga, pero que puede vencerse. Ella lleva 13 años en tratamiento y está a punto de superarlo.

Un poco más allá, sobre el piso y con la cabeza apoyada en la puerta de ingreso, estaba Cristina, de 57 años. Esperaba a que el dolor le pase para poder tomar un micro de regreso a su casa, en Satélite Norte. “Ya me han hecho quimioterapia, radioterapia y bra-

quiterapia, pero sigo con dolor", dijo con la voz débil. Le acababan de hacer una biopsia. "Por suerte me atendieron, muchos vuelven a casa sin que el médico los vea", agregó.

Los pacientes aseguran que, durante los paros, en el Oncológico los tratamientos programados como quimioterapia, radioterapia, braquiterapia y tomografías suelen mantenerse. Sin embargo, las consultas externas se suspenden, incluso cuando la medida es del personal administrativo, porque no se pueden tramitar historias clínicas. Esto retrasa diagnósticos y el inicio de tratamientos.

¿Quién defiende al paciente?

Los pacientes aseguran que continuos paros en el sistema público han dejado 97 días sin atención a los hospitales, desde el 1 de enero de 2025 hasta este miércoles.

"Lo grave es que tampoco consiguen nada parando. Deben entender que los paros no funcionan y que los únicos perjudicados somos los pacientes. Al final, ellos reciben su sueldo igual", dice la presidenta de la Asociación de Pacientes con Cáncer y Voluntarios, Lihetzer Zenteno.

De acuerdo con Zenteno, la afectación va mucho más allá de perder una ficha. Aseguró que hay pacientes que fallecen mientras esperan una programación o reprogramación, e incluso algunos que nunca llegan a iniciar su tratamiento. "Los paros prolongan la agonía por un tratamiento. Una historia es más triste que otra", lamentó.

Explicó que cuando un paciente pierde un turno debe comenzar todo el proceso desde cero, lo que agrava el cuello de botella del sistema. "Esa persona ya esperó 15 días por una ficha. Ahora tendrá que aguardar un mes más", señaló.

Para muchos enfermos, el sistema público es la única alternativa porque no tienen recursos para costear los tratamientos. "En el privado, los tratamientos son inaccesibles", afirmó.

Detalló que una consulta especializada para un paciente con cáncer cuesta entre Bs 300 y Bs 500, una quimioterapia puede llegar a Bs 45.000, porque el medicamento demanda unos Bs 30.000 y la aplicación unos Bs 15.000.

"Nuevamente nos hemos declarado en emergencia, porque se están perdiendo vidas", advirtió, al informar que se reunieron con pacientes renales para definir acciones frente a los paros.

Cuestionó además la indiferencia de las autoridades. "Brillan por su ausencia. No tenemos ni una sola palabra sobre esta situación. El alcalde dice que los paros son injustificados, pero al final no se hace más nada. Lo único que vemos todos los días son pacientes afectados", lamentó.

En otros hospitales

La situación se repite en otros



La espera también se alarga para los pacientes que tienen procedimientos programados, como quimioterapia



La gente llega a los centros hospitalarios con la esperanza de acceder a atención, pero no todos lo logran

nosocomios, donde la población también se ve seriamente afectada por los paros.

En el Mario Ortiz, si bien se activó un plan de contingencia, la atención resulta insuficiente frente a la alta demanda.

La semana pasada, un comunicado en la puerta del establecimiento informaba que, por día, solo se entregarían 50 fichas para electroencefalogramas, mientras que otros estudios fueron suspendidos.

"Tenemos que hacer fila durante 24 horas. Eso deben darse cuenta las autoridades. Hay señoras con sus niños enfermos en la fila. Las autoridades tienen que entender que eso no es normal", expresó un padre de familia.

Sigue el paro de trabajadores

Este martes, tras una reunión



La demora en la atención se refleja en el cansancio de los pacientes

con autoridades de la Secretaría de Salud, la Federación de Sindicatos de Ramas Médicas de Salud Pública (Fesirmes) determinó declarar un cuarto intermedio en sus medidas de presión. Sin embargo, los trabajadores de salud mantienen el paro de 96 horas, que se extenderá hasta el jueves, por lo que la atención continuará suspendida en el sistema público durante lo que resta de la semana.

Al respecto, el secretario departamental de Salud y Desarrollo Humano, Edil Toledo, pidió levantar las medidas de presión y lamentó que el conflicto, originado por la exigencia del pago de salarios al municipio, termine afectando la atención en los tres niveles del sistema de salud.

Por su parte, el alcalde calificó de injustificadas las medidas asumidas por el sector. Aseguró que los pagos están garantizados y que la Alcaldía continúa cumpliendo con sus obligaciones. "Nunca se les ha dejado de pagar. Nunca. Pero ellos dejan de trabajar y cobran", afirmó.

La autoridad municipal explicó que el 40% del presupuesto municipal está destinado al sector salud, principalmente al pago de salarios, pese que los funcionarios y profesionales no cumplen con sus funciones.

Piden a las autoridades dar solución a la crisis de salud

Santa Cruz



El cacique Ricardo Peña (76), sufrió varias fracturas y tuvo que ser operado

FOTOS: JUAN DELGADILLO

VIOLENCIA E IMPUNIDAD EN CONFLICTOS POR TIERRA EN SANTA CRUZ

Avasallamientos a golpes: un cacique resultó herido y la justicia sigue ausente

La agresión al cacique chiquitano Ricardo Peña, de 76 años, en San José de Chiquitos revela acciones violentas en la tomas ilegales de tierras en Santa Cruz. Las comunidades denuncian impunidad, abandono estatal y falta de seguridad jurídica

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

El dolor aún se refleja en su voz. Ricardo Peña, cacique chiquitano de 76 años, habla pausado desde una cama de hospital en Santa Cruz de la Sierra. Sus brazos ensangrentados, el cuerpo debilitado y el recuerdo fragmentado de una agresión que casi le cuesta la vida, resumen una historia que va más allá de un ataque personal. "Me tumbaron por detrás... caí listo. Era para matar", relata. No vio los rostros de sus agresores, solo sintió el golpe y luego la oscuridad. Cuando volvió en sí, estaba en el hospital.

El ataque ocurrió en el municipio de San José de Chiquitos, cuando el cacique retornaba a su vivienda tras constatar que un terreno de su familia había sido avasallado. Dos sujetos lo emboscaron por la espalda, provocándole una fractura abierta en



Comunarios de San José de Chiquitos protestan en el INRA

**Hay más de
300 predios
avasallados en
Santa Cruz**

un brazo, la rotura de ambas muñecas y lesiones en el cuello. Fue auxiliado por su familia y trasladado de emergencia al hospital San Juan de Dios, donde fue sometido a una cirugía. Aún necesita nuevas intervenciones, pero la falta de recursos económicos

retrasa su recuperación.

Peña no duda al señalar el trasfondo del ataque. Afirma que ya había recibido amenazas de sectores interculturales asentados en la zona y que, pese a haber acudido al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), a la Fiscalía y a instancias cívicas, nunca obtuvo protección. "Más bien nos demandaron a nosotros por nuestras propias tierras", lamenta. Hoy, su principal exigencia es justicia y garantías para que la violencia no se repita.

El caso del cacique no es aislado. Comunidades indígenas y propietarios rurales denuncian que los avasallamientos se han convertido en una práctica sistemática en Santa Cruz. Según datos de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), en el departamento existen al menos 300 predios avasallados, una cifra que refleja la magnitud del conflicto y la fragilidad de la seguridad

jurídica sobre la tierra.

La indignación por la agresión derivó en una vigilia instalada en las oficinas del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en la ciudad de Santa Cruz. Comunarios chiquitanos denunciaron no solo el ataque al cacique, sino también destrucción de viviendas, daño ambiental y una presunta protección institucional a favor de grupos afines al Movimiento Al Socialismo (MAS). "Han destruido nuestras casas y nadie nos escucha", reclamó la cacique Giseli Cuéllar, al advertir que los atropellos se arrastran desde hace años.

La agresión al cacique Peña volvió a encender las alarmas sobre la indefensión de líderes indígenas y comunarios frente a la toma ilegal de tierras. Para las víctimas, el mensaje es claro: denunciar no basta si el Estado no garantiza protección efectiva ni sanciona a los responsables.

La protesta cuenta con respaldo cívico. El primer vicepresidente del Comité pro Santa Cruz, Agustín Zambrana, fue categórico al referirse al hecho: "Golpear a un cacique de 70 años no es un conflicto social, es violencia, impunidad y un Estado ausente". Exigió la aprehensión inmediata de los responsables y la intervención del Ministerio de Gobierno y del Ministerio Público. Para Zambrana, los avasallamientos son un crimen que debe ser enfrentado con orden y justicia.

En medio de la presión social, el gobernador cruceño Luis Fernando Camacho anunció que presentará un plan al Gobierno nacional para el desalojo de avasalladores en todo el departamento, con apoyo de la Policía y las Fuerzas Armadas. "Vamos a iniciar el desalojo de las 300 propiedades avasalladas", afirmó, señalando que el objetivo es evitar que los ocupantes ilegales vuelvan a asentarse.

La posible participación militar abrió un debate jurídico. El constitucionalista Paul Antonio Coca explicó que los avasallamientos responden a una estrategia de ocupación territorial tolerada durante años y que el auxilio para el desalojo debe provenir de la fuerza pública. Recordó que tanto la Policía como las Fuerzas Armadas responden al Órgano Ejecutivo y que el presidente tiene atribuciones constitucionales para ordenar su movilización, siempre dentro del marco legal.

Mientras el debate político y jurídico avanza, Ricardo Peña sigue esperando justicia. "Yo defendí esas tierras para nuestra gente", repite. Su testimonio, marcado por el miedo y el dolor, se ha convertido en símbolo de un conflicto más profundo: la lucha por la tierra en Santa Cruz, donde la violencia avanza y la impunidad sigue siendo, para muchos, la regla y no la excepción.

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupoeldeber.com

Al menos tres artículos del Código Penal Boliviano y un Decreto Supremo —el 2888— ya establecen sanciones penales contra quienes realicen bloqueos de caminos o carreteras, así como contra las personas que porten y utilicen explosivos en movilizaciones de protesta. El tema cobra especial relevancia en un contexto en el que la Asamblea Legislativa definió como una de sus prioridades la aprobación de una denominada “ley antibloqueos”.

Pero la intención legislativa fue rechazada por la Central Obrera Boliviana (COB), que se declaró en estado de emergencia y aprórente frente al Parlamento, al que advirtió con retomar medidas de presión y acciones de protesta. Ante este rechazo, el diputado Carlos Alarcón (Unidad), proyectista de la “ley antibloqueos”, planteó que, antes de su eventual promulgación, la norma sea sometida a un referéndum o a una consulta popular, para que sea la ciudadanía la que defina si apoya o rechaza esta iniciativa.

Alarcón, en respuesta a las advertencias del dirigente de la COB, Mario Argollo, afirmó que no es necesario llegar a “extremos de violencia”, actitudes que —según el legislador— son promovidas “por minorías” que no representan a la totalidad de la sociedad boliviana. En ese marco, reiteró su propuesta de que, una vez aprobada la ley en la Asamblea Legislativa, el texto sea sometido a una consulta ciudadana.

“Antes de la promulgación que haga el presidente (Rodrigo Paz) se podría convocar a un referéndum para que el pueblo soberano, que es el órgano supremo de decisión en el Estado, a través de su voto en las urnas, defina si acepta o rechaza esta ley”, planteó el legislador de la alianza Unidad.

Normas vigentes

En el Título V del Código Penal, referido a los “Delitos contra la seguridad común”, existen al menos tres artículos que establecen sanciones penales aplicables a situaciones como el bloqueo de caminos, el uso de explosivos y los atentados contra la seguridad de los servicios públicos. El Artículo 213 establece que “el que por cualquier medio impidiere, perturbe o pusiere en peligro la seguridad o la regularidad de los transportes públicos, por tierra, aire o agua, será sancionado con reclusión de uno a cuatro años”.

El Artículo 211 señala que “el que, con el fin de crear un peligro común para la vida, la integridad corporal o bienes ajenos”, utilice explosivos “será sancionado con privación de libertad de uno a cuatro años”. Por su lado, el Artículo 214 dispone que quien atente contra el funcionamiento normal de los servicios públicos de agua, luz, sustancias energéticas, energía eléctrica u otros servicios será sancionado con cárcel de uno a seis años. Este artículo cobra actualidad tras la última mo-

UN DECRETO DE LA ERA DE EVO PROHÍBE USO DE EXPLOSIVOS Y NO SE CUMPLE

El Código Penal ya sanciona bloqueos; piden referéndum para la nueva propuesta

En el Senado, la Comisión integral comienza a analizar el proyecto antibloqueos y legisladores de Libre y el PDC plantean unificar todas las propuestas. Los artículos 211, 213 y 214 del Código Penal, establecen sanciones aplicables a movilizaciones



Legisladores de Unidad, Libre y el PDC insisten en una ley antibloqueos, el Gobierno respalda y la COB se declara en emergencia

“

Sepuede convocar a un referéndum para que el pueblo soberano consu voto defina si acepta o rechaza estaley”

Carlos Alarcón
DIPUTADO DE UNIDAD

“

La posición nuestra es clara, no podemos apoyar los bloqueos y apoyamos la norma antibloqueos”

José Luis Lupo
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

vilización de la COB, cuando campesinos tomaron la planta de YPFB del gasoducto Oconí, en Santa Cruz.

A estas disposiciones se suma el Decreto 2888 del 1 de septiembre de 2016 que prohíbe expresamente el uso, la tenencia y el porte de explosivos en manifestaciones públicas o movilizaciones, “por implicar un peligro común para la vida, la integridad física y la propiedad pública y privada”. El incumplimiento establece sanciones penales.

Las posturas

El ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, reiteró ayer que el Gobierno respalda el proyecto de ley. “La posición nuestra es clara: no podemos apoyar los bloqueos definitivamente; si no apoyamos los bloqueos, apoyamos la norma antibloqueos”, declaró a EL DEBER.

En el Senado, el legislador Freddy Castillo, miembro de la Comisión de Constitución, precisó a este medio que la “comisión integral” conformada en esa cámara sesionará hoy para analizar el proyecto que busca endurecer las penas contra los bloqueadores. En la Cámara de Diputados, la iniciativa de Carlos Alarcón es la más visible, aunque no es la única. Hay otras propuestas,

como la del diputado Israel Mérida (Libre), que también plantea sanciones. A ello se suma el proyecto de “ley de garantía de la libre circulación y la gestión democrática de la protesta”, del diputado Luis Laredo (Unidad). El tercer secretario de la Directiva Camaral, José Maldonado, subrayó que todas estas propuestas se encuentran actualmente en comisión y que el pleno de la Cámara de Diputados aún no ha tratado ninguna de ellas. El legislador consideró necesario trabajar en un solo proyecto de ley antibloqueos que unifique criterios.

“Se tienen que unificar todos los proyectos de ley, pero siempre basados en la legalidad y sin vulnerar derechos, porque este tema puede convertirse fácilmente en un conflicto social”, advirtió Maldonado en declaraciones a EL DEBER.

La Comisión integral del Senado trata el proyecto este miércoles



El juez de Cuatro Cañadas, Michael Jhoan Quiroga, se encuentra en instalaciones de la Delcc, en espera de definiciones

EL TSE DENUNCIÓ EL CASO ANTE LA MAGISTRATURA

'Blindaje electoral' deriva en aprehensión de juez que admitió amparo por ADN

El juez de Cuatro Cañadas fue trasladado a la Delcc tras admitir un amparo "sin competencias", pese a advertencias formales del Tribunal Supremo Electoral.

Freddy Lacio Fernández

www.eldeber.com.bo

La aprehensión del juez Michael Jhoan Quiroga Llanos, quien intentó frenar la cancelación de la personería jurídica de Acción Democrática Nacionalista (ADN), se convirtió este martes en el desenlace de una escalada institucional que tuvo dos hitos previos: primero, el acuerdo entre el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y las máximas instancias del Órgano Judicial para blindar el proceso electoral, y luego la denuncia formal presentada por el presidente del TSE ante el Consejo de la Magistratura, que derivó en una intervención policial y fiscal.

Quiroga, juez del Juzgado Público Mixto Civil y Comercial, de Familia e Instrucción Penal

Primero de Cuatro Cañadas, en la provincia Ñuflo de Chávez, fue aprehendido y trasladado a la capital cruceña, donde quedó en dependencias del Departamento Especializado de Lucha Contra la Corrupción (Delcc), tras haber admitido una acción de amparo constitucional orientada a frenar la cancelación de la personería de ADN, pese a no contar con competencia territorial ni electoral, según el TSE.

El TSE advirtió acciones fuera de competencia territorial y electoral

MEDRANO DENUNCIA "PERSECUCIÓN POLÍTICA" TRAS APREHENSIÓN DEL JUEZ

El presidente del Concejo Municipal, Juan Carlos Medrano, denunció "persecución política" luego de quedar impedido de postular en las elecciones subnacionales tras la cancelación de la personería jurídica de ADN, que afectó directamente a la alianza SAO-ADN.

"Estamos alarmados. Esto ya parece una persecución política. Ni siquiera en 20 años de socialismo lo vivimos tan de cerca", afirmó, cuestionando al presidente del TSE, a quien acusó de "mentirle al país" al señalar que la alianza pretendía posponer las elecciones de marzo.

Medrano sostuvo que los can-

didatos solo exigían ejercer su derecho político a postular por otra fuerza política, luego de haber cumplido todos los requisitos legales. "El TSE se extralimitó, nos bloqueó en el sistema y nos impidió ser candidatos en cualquier partido. Eso es ilegal", afirmó.

Respecto al amparo, aclaró que no fue presentado por él, sino por un ciudadano común, y que su objetivo era únicamente restituir derechos políticos.

Cuestionó además la rápida aprehensión del juez que admitió el recurso. "El mensaje es claro: cualquier juez que nos admite un amparo va a ir preso", denunció.

La denuncia fue presentada por el presidente del TSE, Gustavo Ávila, quien advirtió que el juez aceptó el recurso a pesar de que, el lunes 19 de enero, el Órgano Electoral planteó una declinatoria de competencia previa, alertando de manera expresa que insistir en el conocimiento del caso podría derivar en acciones legales y disciplinarias contra el juzgador.

Anoche, el fiscal Alfredo Melgar confirmó que el Ministerio Público tomó conocimiento de un posible hecho con relevancia penal y que se inició la verificación de los actuados secuestrados por la Policía. "Ahora, teniendo conocimiento de ellos, bajo la facultad del Ministerio Público, vamos a tipificar qué acción se ha cometido", explicó. Melgar señaló además que no existiría razón legal para que la autoridad judicial haya admitido el recurso en su jurisdicción.

Denuncia y reacción

Según el TSE, el amparo fue presentado por Nelson Almendras Choque con el objetivo de restituir a 136 candidatos de la alianza SAO-ADN, que quedaron fuera de la carrera electoral tras la disposición del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP). El Órgano Electoral denunció una serie de irregularidades, entre ellas notificaciones extemporáneas vía WhatsApp, sin plazos razonables para la defensa; la inobservancia de las reglas de competencia territorial, dado que los hechos se produjeron en La Paz, sede del TSE; y la falta de legitimación activa, ya que la acción fue promovida por un ciudadano sin representación legal acreditada de la alianza mencionada.

La denuncia también advierte que la admisión del amparo puso en riesgo el principio de preclusión y el normal desarrollo de las elecciones subnacionales previstas para el 22 de marzo de 2026.

El caso se produce pocos días después de que, el jueves 15 de enero, el TSE, el Tribunal Supremo de Justicia, el Tribunal Agroambiental, el Consejo de la Magistratura y el Ministerio Público suscribieran en Sucre un acuerdo interinstitucional para garantizar certidumbre y blindar el proceso electoral, frente a acciones judiciales que busquen paralizar o revertir etapas ya concluidas.

Uno de los ejes centrales del acuerdo fue precisamente la defensa del principio de preclusión, como candado institucional frente a la judicialización del calendario electoral, en un contexto marcado por la proliferación de recursos constitucionales.

Como antecedente adicional, Quiroga ya había admitido en 2024 recursos presentados tanto por el evismo como por el arcismo para que el TSE supervise congresos partidarios en Villa Tunari y El Alto, decisiones que en su momento también generaron cuestionamientos.

Carlos Quisbert

carlos.quisbert@grupoeldeber.com

Una denuncia por delitos electorales fue presentada ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) contra la candidatura del gobernador de La Paz, Santos Quispe, a quien se le acusa de extorsionar a funcionarios y consultores bajo la promesa de asegurarles contratos por un año, a cambio de que respalden su campaña de reelección con el frente Unidos por el Cambio (UPC). La autoridad evitó responder ante estos cargos.

La denuncia fue interpuesta por los asambleístas departamentales de La Paz Israel Alanoca y Fernando Condori. Como respaldo, los legisladores adjuntaron archivos de audio que corresponderían a grabaciones de una reunión realizada el 7 de enero en el salón Tupac Katari de la Gobernación.

Alanoca afirmó que dicha reunión fue convocada a través de grupos de WhatsApp y que en los audios se escuchan las voces del gobernador Quispe y de tres de sus colaboradores más cercanos: Zenón Quispe, exsecretario departamental de Desarrollo Social y Comunitario y actual jefe de campaña de UPC; Brígido Chipana Calderón, exsecretario de Desarrollo Económico y Transformación Industrial, y Beatriz Churata Mamani, directora técnica del Servicio Departamental de Gestión Social (Sedeges).

Según la denuncia, Zenón Quispe y Brígido Chipana también son candidatos para ser asambleístas departamentales por el mismo frente político en el contexto de las elecciones del 22 de marzo.

Ofrecimiento

"Nosotros les vamos a ayudar en sus contratos, pedimos que nos ayuden haciendo un bloque, para hacer trabajo político. El contrato lo vamos a realizar por un año", se escucha decir a una voz atribuida al gobernador en uno de los audios, tras lo cual funcionarios y consultores aplauden el ofrecimiento.

EL DEBER intentó obtener la versión del gobernador a través de la Unidad de Comunicación de la Gobernación, así como mediante mensajes y llamadas a su teléfono celular, sin recibir respuesta.

Quien sí atendió las consultas fue el jefe de campaña de UPC, Zenón Quispe, quien afirmó que se enteraron de la denuncia presentada por Alanoca y Condori, pero que hasta el momento no han sido notificados formalmente por el TSE. "Es parte de la guerra sucia de estos personajes; durante toda su gestión han hecho este tipo de denuncias. Habría que preguntarles qué proyectos han realizado en favor de La Paz", sostuvo.

Zenón Quispe explicó además que tanto él como el gobernador se encontraban de viaje, lo que —según dijo— podría explicar la falta de respuesta a las llamadas. Añadió que antes de cualquier compare-

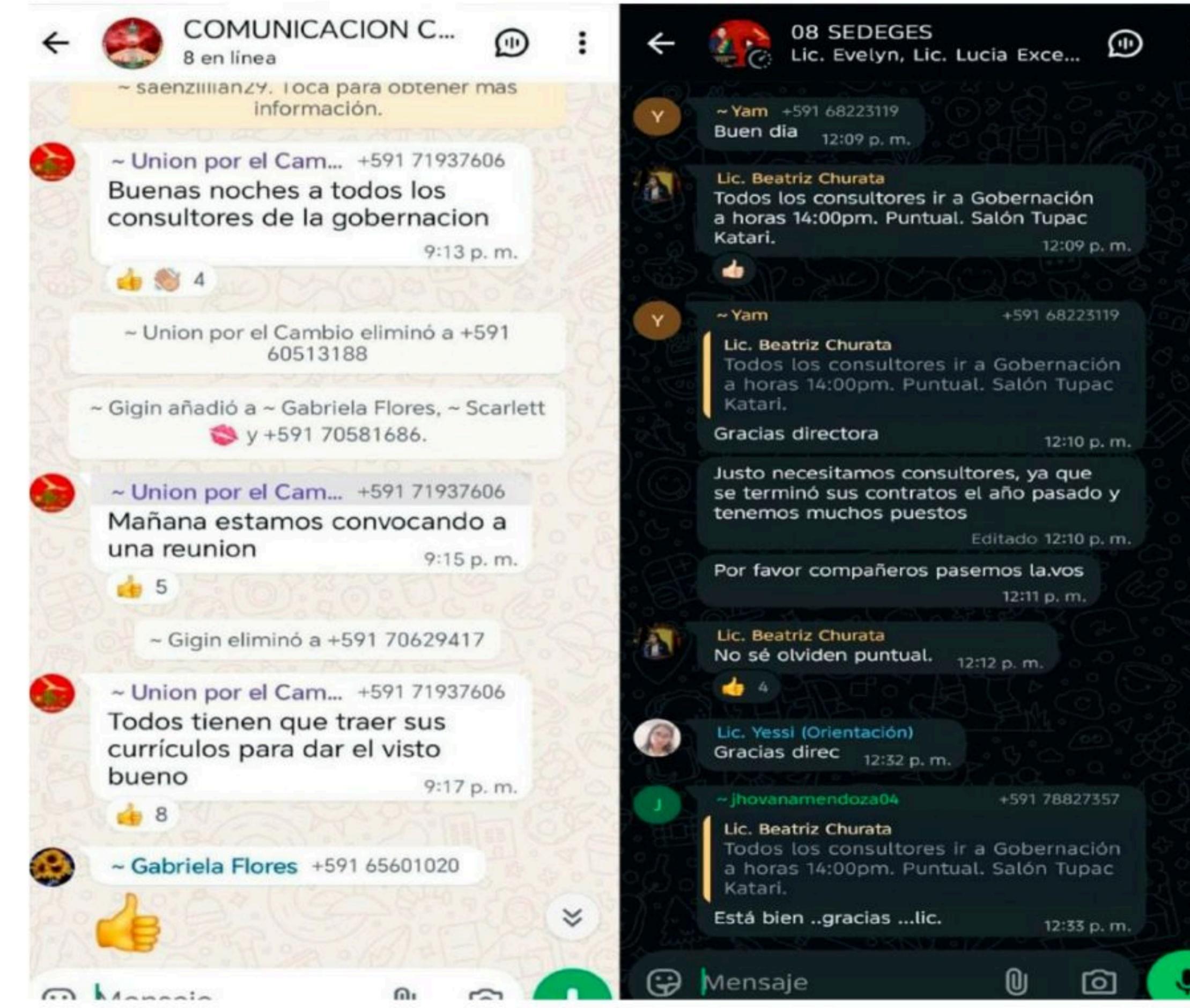
EL JEFE DE CAMPAÑA ALEGA QUE SE TRATA DE GUERRA SUCIA EN CONTRA DE UPC

Acusan de extorsión electoral al Gobernador de La Paz; el TSE analiza la denuncia

El caso fue presentado por delitos electorales. Audios atribuidos a Santos Quispe, también involucran al jefe de campaña de UPC, Zenón Quispe; la directora de Sedeges, Beatriz Churata y Brígido Chipana exfuncionario de la entidad.



El gobernador de La Paz, Santos Quispe, en uno de los actos de campaña electoral con UPC.



Capturas de pantalla con los mensajes de la organización de UPC.

**Funcionarios
grabaron la
reunión del 7
de enero en la
Gobernación**

“

Los funcionarios y consultores enviaron audios del encuentro que respaldan sus denuncias”
Israel Alanoca
ASAMBLEÍSTA DEPARTAMENTAL

nador a cambio de trabajo político, exigiendo compromiso y lealtad hacia la autoridad. A cambio, se les garantizaría una fuente laboral durante todo el año. Además, los consultores debían evidenciar en sus cuentas de TikTok y Facebook el apoyo a la autoridad", señala parte del documento entregado al TSE el 13 de enero.

En ese contexto, los denunciantes consideran que el gobernador de La Paz pudo incurrir en unos tres delitos electorales. Uno de ellos está relacionado con el uso de bienes y recursos del Estado, al condonarse la renovación de contratos por un año a la conformación de bloques políticos. Alanoca sostiene que Quispe vulneró los artículos 126, 238 y 239 de la Ley del Régimen Electoral.

Asimismo, recordó que la Ley del Estatuto del Funcionario Público (Ley 2027), en su Artículo 9, inciso b), prohíbe la realización de actividades políticas partidarias o de interés particular durante el ejercicio de funciones. De igual manera, la Ley 026 del Régimen Electoral establece en su artículo 126 la prohibición de realizar campañas electorales en instituciones públicas y de utilizar bienes y recursos del Estado para propaganda política, disposiciones que han sido reglamentadas por el TSE.

RECHAZO Y FISCALIZACIÓN

REPROCHE

El asambleísta departamental, Israel Alanoca, manifestó que este accionar constituye un abuso de poder, al condonarse la recontratación de los funcionarios a cambio de respaldo político.

FISCALIZACIÓN

Ante los hechos denunciados, Alanoca delató que se solicitarán informes detallados sobre los nuevos consultores contratados, advirtiendo que estos actos podrían configurar no solo faltas electorales, sino también hechos de corrupción.

Seguridad



TRÁFICO DE DROGAS CAMUFLADO EN EXPORTACIONES

El operativo en que se reveló el millonario caso

Españolligado a exportadora de madera con cocaína debió volver al país, pero no lo hizo

El propietario de MaderPark tenía pasaje para retornar a Bolivia el 18 de enero. La Fiscalía brindará un informe completo en las siguientes horas, mientras la investigación avanza y revela una estructura empresarial de capitales millonarios

Freddy Lacio Fernández
freddy.lacio@grupoeldeber.com

El ciudadano español Manuel Ramón P. A., socio mayoritario de la empresa vinculada a la exportación de madera boliviana impregnada con más de 700 kilos de cocaína, debía retornar a Bolivia el domingo 18 de enero, pero no abordó el vuelo y no llegó al país, un hecho que abre nuevas interrogantes en la investigación que llevan adelante autoridades bolivianas y extranjeras por narcotráfico, tras el hallazgo del cargamento el 22 de noviembre en el puerto de Arica (Chile), con destino final a España.

Fuentes del caso confirmaron que Manuel Ramón P. A. no se encontraba en Bolivia cuando se

MaderPark

[home | products](#)

EXPORTACIONES

Según registros, MaderPark exporta productos a Portugal, España, China, Alemania, Bélgica, Francia, Paraguay, Chile, Argentina, Canadá y Estados Unidos, y cuenta con agentes en Reino Unido y China.

INCAUTACIONES

Tras siete allanamientos en Santa Cruz de la Sierra, La Guardia y San Ignacio de Velasco, se secuestraron cuatro inmuebles -entre ellos un aserradero-, 240.000 dólares, vehículos pesados (montacargas y palas mecánicas) y maquinaria utilizada para el procesamiento y transporte de madera.

En la página se develan personeros de la empresa en Reino Unido y China, además de exportaciones a 11 países de tres continentes

descubrió el cargamento y que su ausencia actual es un elemento que está siendo analizado por los investigadores. Consultado por EL DEBER, el fiscal del caso, Julio César Porras, evitó referirse al tema, aunque no negó la información y adelantó que emitirá un informe oficial en las próximas horas.

El operativo que dio origen al caso se ejecutó el 22 de noviembre, cuando autoridades chilenas intervinieron un contenedor con 19,5 toneladas de madera en tránsito por Arica. Peritajes científicos confirmaron que la carga estaba impregnada con clorhidrato de cocaína, una modalidad sofisticada que no es detectable con métodos tradicionales. La sustancia fue identificada mediante inteligencia artificial y análisis de laboratorio, lo que permitió cuantificar más de 700 kilos de droga.

EL DEBER pudo conocer que MaderPark 2000 SL, fue constituida en España el 2 de octubre de 1998, con un capital de 9,5 millones de euros, equivalentes a más de 11 millones de dólares. Según registros oficiales, la firma se dedica a la fabricación, provisión y exportación de madera tropical, con operaciones en Bolivia y envíos a Europa, América y Asia.

Además, bajo el nombre de Manuel Ramón P. A. figuran cargos en al menos otras dos sociedades en Valencia: South American International Services SL, creada en 2008, y Bolydeck International Export SL, constituida en 2007, dedicada al comercio de oro, metales preciosos y madera. La investigación también busca nexos con una tercera firma, Braskom Maderas SL.

Red global

Los avances del caso apuntan a la existencia de una red criminal de alcance global, con posibles vínculos en Europa, Estados Unidos, China, Israel y Uruguay. En ese marco, la pasada semana se realizó en Arica una reunión técnica con participación de la Guardia Civil Española, encabezada por el especialista Felipe Rubio, la Policía de Investigaciones (PDI) de Chile y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) de Bolivia, donde se cruzaron datos sobre 152 envíos de madera realizados desde 2018, principalmente a España.

En Bolivia, el Ministerio Público ejecutó siete allanamientos en Santa Cruz de la Sierra, La Guardia y San Ignacio de Velasco, con el secuestro de cuatro inmuebles, 240.000 dólares, equipos tecnológicos, documentación empresarial, vehículos y maquinaria pesada. Una persona fue aprehendida y permanece sometida a proceso penal, mientras las autoridades sostienen que la investigación sigue en curso y podría derivar en nuevas acciones judiciales dentro y fuera del país.

Economía

Cotización del dólar	
Miércoles 21 de Enero de 2026	Bs 6,96
Bs 6,86	Venta
Compra	O
UFV: 3,07	
M J V S D L M M	Fuente: BCB

Argentina (peso)	1.457,6
Brasil (real)	5.380
Chile (peso)	886,09
Colombia (peso)	3.707
Méjico (nuevo peso)	17,93
Paraguay (guarani)	6.610
Perú (nuevo sol)	3.363
Unión Europea (euro)	0,8489

Metales		
Oro:	Onza Troy: \$us/O.T.F.	4.752,72
Plata:	Onza Troy: \$us/O.T.F.	94,04
Hidrocarburos		
Barril de petróleo WTI:	\$us 60,46	Fuente: www.precioptoleo.net

Granos		
Soya:	\$us	374,06
Maíz:	\$us	164,95
Trigo:	\$us	182,62
Azúcar:	cty/\$us	21,86
Café:	cty/\$us	282,65

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

POLÍTICA MONETARIA Y RESERVAS INTERNACIONALES

BCB plantea que el oro represente solo el 20% de las RIN por liquidez

Expertos advierten que el problema central no es la alta proporción de oro, sino la caída de las divisas. En el Legislativo surgen posturas divididas sobre modificación de la ley que fija 22 toneladas de reservas de oro

Erika Segales

ericka.segales@eldeber.com.bo

El Banco Central de Bolivia (BCB) planteó ayer modificar la Ley N° 1503 para que el oro deje de concentrar la mayor parte de las Reservas Internacionales Netas (RIN) y pase a representar entre el 10% y el 20% del total. Al 31 de diciembre de 2025, las RIN alcanzaron los \$us 3.713 millones, de los cuales cerca al 85% corresponde a oro. El propósito de esta medida es incrementar el nivel de reservas líquidas.

Actualmente, el artículo 9 de la Ley N° 1503 de Compra de oro destinado al fortalecimiento de las Reservas Internacionales, establece que el BCB debe mantener un mínimo de 22 toneladas de reservas de oro de las Reservas Internacionales.

"Las 22 toneladas están retenidas, no podemos utilizar más del 80% de reservas. Queremos establecer con la Asamblea Legislativa un adecuado nivel de reservas. Creemos que debería estar entre el 10% y 20% del total de reservas", expresó el presidente a.i. del BCB, David Espinoza, durante la presentación del primer Informe de Operaciones con Reservas en Oro de la actual administración.

Baja liquidez

De acuerdo con datos oficiales, al finalizar 2025 las RIN alcanzaron \$us 3.713 millones, de los cuales \$us 3.133 millones corresponden a oro, equivalentes a 22,3 toneladas. En contraste, las reservas en divisas apenas bordean los \$us 650 millones, una situación que, según Espinoza, limita la capacidad operativa del BCB.

"El oro no es un activo líquido, es distinto a tener las divisas, eso genera costos porque su tasa de interés es distinta, el periodo en el cual se puede liquidar es distinto. Cuando un Banco Central maneja las reservas, tiene la potestad de utilizar las mismas. La ley que te-



EL presidente del BCB, David Espinoza, presentó el informe de operaciones con reservas de oro, ayer

nemos vigente establece que no podemos tocar 22 toneladas de oro. Como tenemos 22,3, básicamente no podemos tocar todo este rubro, ahí tenemos un entrampé", remarcó el presidente del BCB.

Sin embargo, el economista Fernando Romero señaló que la elevada proporción de oro en las reservas no es el problema central, sino la drástica caída de las divisas.

"En el 2014, teníamos unas RIN de \$us. 15.123 millones, donde el 87% eran divisas y solo un 10% oro. Las RIN cayeron del 2014 al 2025 en un 75%, en 2025 cerraron con un valor de \$us. 3.713 millones, donde el 16% eran divisas y un 84% eran oro", apuntó el experto.

Por su parte, el director ejecutivo de la Fundación Jubileo Juan Carlos Núñez sostuvo que, si bien el

Gobierno enfrenta una necesidad de liquidez, la solución no puede ser repetir la lógica de deshacerse del oro para cubrir gasto corriente, como ocurrió en el pasado, con la administración del MAS.

"La crisis no es pasajera es estructural. Hay que buscar distintas alternativas. Ya hemos comprometido las reservas de oro con el Gobierno anterior, estamos en los límites", manifestó.

El porcentaje más alto

El presidente del BCB comparó el porcentaje de las reservas de oro con otros países de la región, con el propósito de mostrar que la concentración de casi el 85% en Bolivia es excepcional. Apuntó que Colombia mantiene aproximadamente 1% de sus reservas internacionales en oro, Perú alrede-

oro (entre un 3 a 6%). Argentina, actualmente tiene unas RIN de \$us. 44.609 millones y 61,7 toneladas de reservas de oro, lo que representa aproximadamente un 10% de las mismas" indicó.

Desde el Legislativo

El diputado José Luis Porcel rechazó cualquier posibilidad de venta adicional del oro, recordando que de las 44 toneladas que llegó a tener el país se vendieron alrededor de 20, quedando el mínimo establecido por ley. Atribuyó la desproporción entre oro y divisas al déficit comercial persistente, producto de exportaciones menores a las importaciones. "Otros países tienen menos oro porque generan dólares vía exportaciones; ese es el verdadero desafío", afirmó el legislador.

Por su parte, la senadora Ana María Crispín abrió la posibilidad de tratar la propuesta del BCB. "Pasamos una crisis económica y no tenemos dinero en efectivo. La falta de divisas genera otras estrategias y puede que estas estrategias recaigan en el Banco Central. Tenemos que ver que no se infrinja la CPE y que existan recursos para cualquier escenario", expresó.

La pesada herencia

La actual administración del BCB también informó que heredó cuatro operaciones financieras de venta forward de oro, por 9,6 toneladas. Estas operaciones fueron realizadas, entre abril y octubre de 2025, bajo la administración de Edwin Rojas como presidente a.i. del BCB en la gestión de Luis Arce,

Espinoza explicó que una de las operaciones de estas ventas a futuro ya fue cumplida con la entrega de 3 toneladas de oro, pero quedaron compromisos pendientes por 6,6 toneladas de oro. Estas toneladas restantes se entregarán en tres plazos: 4,3 toneladas en junio de 2026, 1,1 toneladas en agosto y 1,2 toneladas en octubre.

RESERVAS EN ORO

22,3

TONELADAS

Al finalizar la gestión 2025, las Reservas en Oro equivalían a \$us 3.102 millones

dor de 5,4%, Ecuador llega al 36%.

Romero señaló que la comparación con otros países es engañosa, ya que se trata de economías mucho más grandes y con volúmenes extraordinarios de reservas. "Por ejemplo Brasil tiene un valor de RIN de \$us. 361.521 millones y 172,4 toneladas de reservas de oro, eso explica el bajo porcentaje del



EL PRESIDENTE PAZ ESTARÁ PANAMÁ

Bolivia tendrá un “día especial” durante el Foro Económico de CAF

El evento de alcance internacional será inaugurado el próximo 28 de enero ante la presencia de líderes regionales y expertos de diversas áreas que intercambiarán sobre los desafíos de crecimiento regional

Mauricio Quiroz Terán

mauricio.quroz@grupodeldeber.com

El presidente Rodrigo Paz Pereira viajará la próxima semana a Panamá para participar en el Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2026, que se desarrollará el 28 y 29 de enero, organizado por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), de acuerdo con la confirmación del Gobierno.

“El presidente va a estar presente en Panamá, en un foro especial que organiza la CAF con líderes latinoamericanos, presidentes y otros organismos, para poder seguir mostrando a Bolivia. Estas son muestras de confianza en el país, confianza que es fundamental en este momento”, afirmó el ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, en entrevista con el programa A Primera Hora emitido ayer por el Grupo EL DEBER.

La autoridad destacó que Bolivia contará con un espacio exclusivo dentro del foro, destinado a exponer el proceso de transformación política y económica que atraviesa el país tras el cambio de gobierno. “Habrá un día especial para Bolivia y solo para Bolivia. Las elecciones limpias y transparentes nos dieron la oportunidad de pensar en un futuro, cuando estábamos literalmente al borde del precipicio y hemos salido de ese borde con señales muy claras”, sostuvo la autoridad.

De hecho y de acuerdo con el programa oficial del foro, el presidente Paz intervendrá en la sesión



Antes de asumir, el presidente Rodrigo Paz se reunió con el presidente de CAF, Sergio Díaz-Granados

APUNTES

20

DELEGACIÓN BOLIVIANA

Empresarios, ministros y expertos bolivianos participarán del foro internacional en Panamá.

Se expondrán potencial de desarrollo sostenible país

plenaria inaugural, donde compartirá escenario con otros jefes de Estado y líderes regionales. Además, Bolivia protagonizará una sesión paralela denominada “Bolivia – CAF Inspira”, centrada en la agenda de crecimiento, inversión y desarrollo sostenible.

En este panel, el país expondrá su potencial de crecimiento sostenido e inclusivo, haciendo énfasis en el aprovechamiento de sus recursos naturales, su posición andino-amazónica y la expansión de su mercado interno. El debate abordará la diversificación de la matriz productiva más allá de los hidrocarburos, el impulso a sectores como la agroindustria, la industria manufacturera, el tu-

rismo y la economía del litio, así como la necesidad de fortalecer la infraestructura y la integración logística regional con perspectiva global ante los nuevos desafíos.

La delegación boliviana incluirá a ministros de áreas estratégicas y representantes del sector privado y financiero. Participará el ministro de Planificación del Desarrollo y Medio Ambiente, Fernando Romero, y el ministro de Economía y Finanzas Públicas, José Gabriel Espinoza, ambos como panelistas en “Bolivia – CAF Inspira”. También formará parte del panel el expresidente de la CAF, el destacado economista Enrique García.

Desde el sector privado, parti-

cipará Jean Pierre Antelo, presidente de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco), junto a Marilyn Cochamanides, vicepresidenta corporativa del Grupo Kuljis y directiva del Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica. La moderación estará a cargo de Jeannette Sánchez, representante de la CAF en Bolivia.

La agenda boliviana se completará con la Mesa Redonda sobre Impulso Productivo y Capacitación Laboral, con la participación de la ministra de Educación Beatriz García; la sesión “Banca Comercial como Motor de Desarrollo en ALC”, en la que intervendrá Verónica Gavilanes, gerente general de BancoSol; y la plenaria del segundo día sobre fragmentación global, con la participación del canciller Fernando Aramayo.

La presencia boliviana en el foro se da en un contexto en el que CAF comprometió 3.100 millones de dólares en apoyo financiero para el país, como parte de las acciones orientadas a enfrentar la crisis económica heredada.

“Bolivia es un país que se ha endeudado tanto y tan caro que la única forma de salir de ese endeudamiento es sustituirlo por uno más barato, a más largo plazo y orientado a la inversión, no al consumo”, explicó Lupo a tiempo de subrayar la importancia del respaldo de los organismos multilaterales de financiamiento.

El evento incluirá una rueda de negocios de alcance regional.



El ministro de Economía participa del foro económico en Davos.

Agenda de Bolivia en Davos apunta a atraer inversiones

El canciller Aramayo y el Ministro de Economía representan al país en el Foro que se desarrolla en Suiza.

En el tercer día del Foro Económico Mundial, que se desarrolla en Davos, Suiza, Bolivia avanzó en su estrategia de repositionamiento internacional con reuniones de alto nivel y mensajes orientados a atraer inversión

privada con impacto social, en el marco de la nueva política económica del país.

El canciller Fernando Aramayo sostuvo una reunión bilateral con la ministra de Relaciones Exteriores de Canadá, Anita Anand, con el objetivo de fortalecer la cooperación entre ambos países en áreas estratégicas e impulsar vínculos internacionales más sólidos, en un contexto global marcado por la competencia por inversiones y alianzas confiables.

Luego, el ministro de Economía, José Gabriel Espinoza, planteó desde Davos una visión de crecimiento vinculada a resultados para la población. A través de sus redes sociales, Espinoza sostuvo que la inversión privada debe traducirse en movilidad social y no limitarse a indicadores macroeconómicos.

“Propusimos que la inversión privada tiene que generar movilidad social y resultados concretos para la población. Bolivia arrastra una imagen internacional equivocada que nos ha costado oportunidades durante años. Revertirla no depende de discursos, sino de reglas claras”, puntualizó.

CUMBRE EN SUIZA

Groenlandia acapara Foro de Davos y Europa protesta

Los principales líderes europeos que participan en el Foro Económico Mundial se mostraron contrarios a las pretensiones de Trump, que llega hoy al encuentro

EFE-Internet

DAVOS, SUIZA

El Foro Económico Mundial (WEF) de Davos, abrió sus puertas ayer convirtiéndose en escenario de una de las peores películas imaginables. Un filme donde Europa enfrenta una nueva e impenetrable amenaza: Estados Unidos.

Las repetidas exigencias de Donald Trump de que Dinamarca entregue Groenlandia a Estados Unidos o enfrente una guerra comercial o una posible acción militar han terminado por convencer a los europeos de lo insospechado: su principal aliado durante más de 70 años se ha convertido en una de sus amenazas más urgentes.

Antes de su llegada hoy a Davos, Trump aumentó la presión sobre los europeos, amenazando con disparatados aranceles adicionales y anunció una reunión sobre el tema con las diferentes partes interesadas al margen del Foro Económico Mundial (FEM).

"Groenlandia es imperativa para la seguridad nacional y mundial", repite como un mantra el presidente estadounidense.

Los europeos, que han optado por la desescalada en vez de la confrontación, respondieron sin embargo este martes en la estación suiza a través de sus voces principales. Emmanuel Macron, uno de los líderes del bloque que preconiza una respuesta firme ante las pretensiones de su homólogo norteamericano, fue uno de ellos.



El presidente francés Emmanuel Macron durante su intervención en la plenaria de la cumbre

Macron critica imperialismo

El jefe del Estado francés hizo un duro diagnóstico, estimando que el mundo se dirige hacia un sistema "sin reglas", donde el conflicto está "normalizado", el "derecho internacional es pisoteado", y las "ambiciones imperialistas" –estadounidenses, rusas y chinas– pesan sobre el multilateralismo.

Un momento "claramente [...] muy preocupante", donde los "organismos internacionales" que antes servían para "resolver problemas" están debilitados, incluso abandonados, describió.

"Es siempre preferible el respeto a los brutos", y "el Estado de

EN LA JORNADA

CE DICE QUE ES INNEGOCIABLE

La presidenta de la Comisión Europea (CE), Ursula Von der Leyen, prometió una respuesta "inflexible" a Trump con las relaciones UE-EE. UU.. "El viejo orden mundial ha muerto", afirmó, antes de reiterar que la soberanía del territorio dañado autónomo es "innegociable".

'YA LO VERÁN', DICE TRUMP

Trump, insistió ayer en Washington en su deseo de anexionar Groenlandia y dijo "ya lo verán", cuando le preguntaron hasta donde va llegar.

derecho a la brutalidad", aseguró el presidente francés, sin que a nadie escapara a quién iban dirigidas sus palabras. Trump, que parece particularmente irritado con su homólogo francés, lo amenazó en las últimas horas con aplicar tasas de 200% a los vinos y los perfumes franceses si Macron sigue negándose a aceptar su invitación a incorporarse a su nueva invención, el llamado Consejo de la Paz.

Macron afirmó que "Francia y Europa están comprometidas con la soberanía nacional y la independencia, con Naciones Unidas y su carta".



La presidenta Delcy Rodríguez

EE.UU. paga \$us 300 MM a Venezuela por venta de crudo

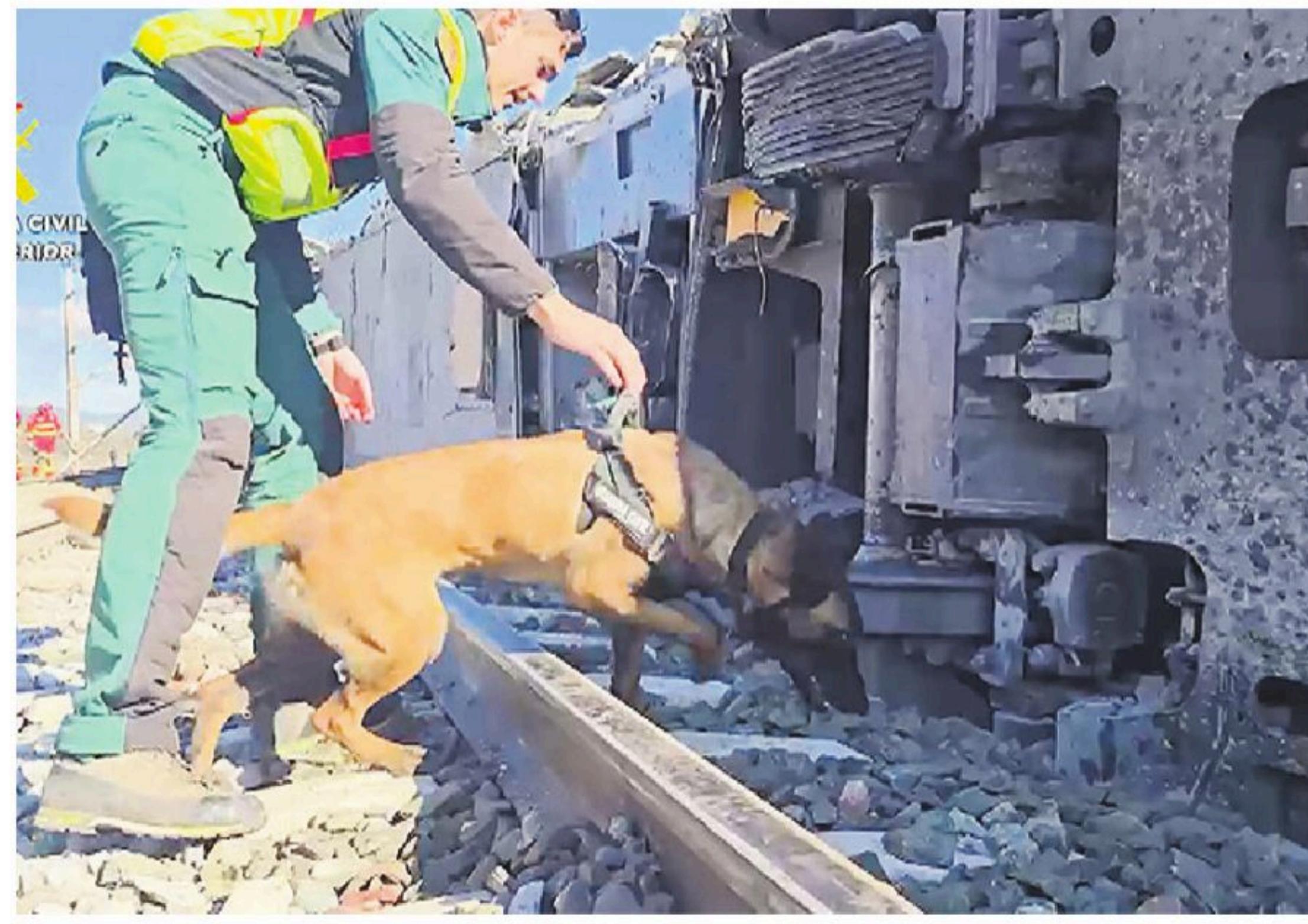
La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, anunció ayer el ingreso de 300 millones de dólares al país "producto de la venta del petróleo", días después de que Washington anunciara un acuerdo de venta de crudo del país por 500 millones de dólares.

"De los primeros 500 millones, han ingresado 300 millones", afirmó Rodríguez durante una visita a una base de comunas en Caracas, en un acto transmitido por el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV).

Según indicó, estos ingresos se destinarán a "cubrir y financiar" el ingreso de los trabajadores, así como "protegerlo de la inflación" y del "impacto negativo de los vaivenes en el mercado cambiario".

La moneda legal de Venezuela es el bolívar, pero el dólar estadounidense -y en ocasiones, el euro- se utilizan como referencia para fijar precios de bienes y servicios.

El tipo de cambio oficial lo fija el Banco Central de Venezuela (BCV). No obstante, existe un mercado paralelo con un valor superior, lo que ha causado una brecha entre los tipos de cambio, por lo que los productos pueden tener distintos precios de acuerdo con la moneda que se use para la compra. (EFE)



Continúan las labores en el lugar del siniestro de los trenes

Un boliviano falleció en el choque de trenes en España

La cifra de personas muertas en el accidente ferroviario ocurrido el domingo subió a 42

El Gobierno de Bolivia confirmó ayer el fallecimiento de un connacional en el accidente de trenes que ocurrió el domingo en el sur de España, y anunció que las autoridades diplomáticas activaron los protocolos de asistencia

consular para brindar apoyo a la familia de la víctima.

La Cancillería informó "con profundo pesar" el fallecimiento de Víctor Luis Terán Mita, nacido el 8 de septiembre de 1973, "quien perdió la vida en el trágico accidente ferroviario ocurrido en España".

"La Embajada de Bolivia en España y el consulado boliviano en Córdoba han activado todos los protocolos de asistencia consular, brindando apoyo directo a la fa-

milia de la víctima y coordinando con las autoridades locales para garantizar atención y acompañamiento permanente", dice un comunicado oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Cancillería expresó "su más sentido pésame a la familia" del fallecido y "a todas las víctimas y heridos de este lamentable accidente, reiterando su solidaridad ante esta tragedia".

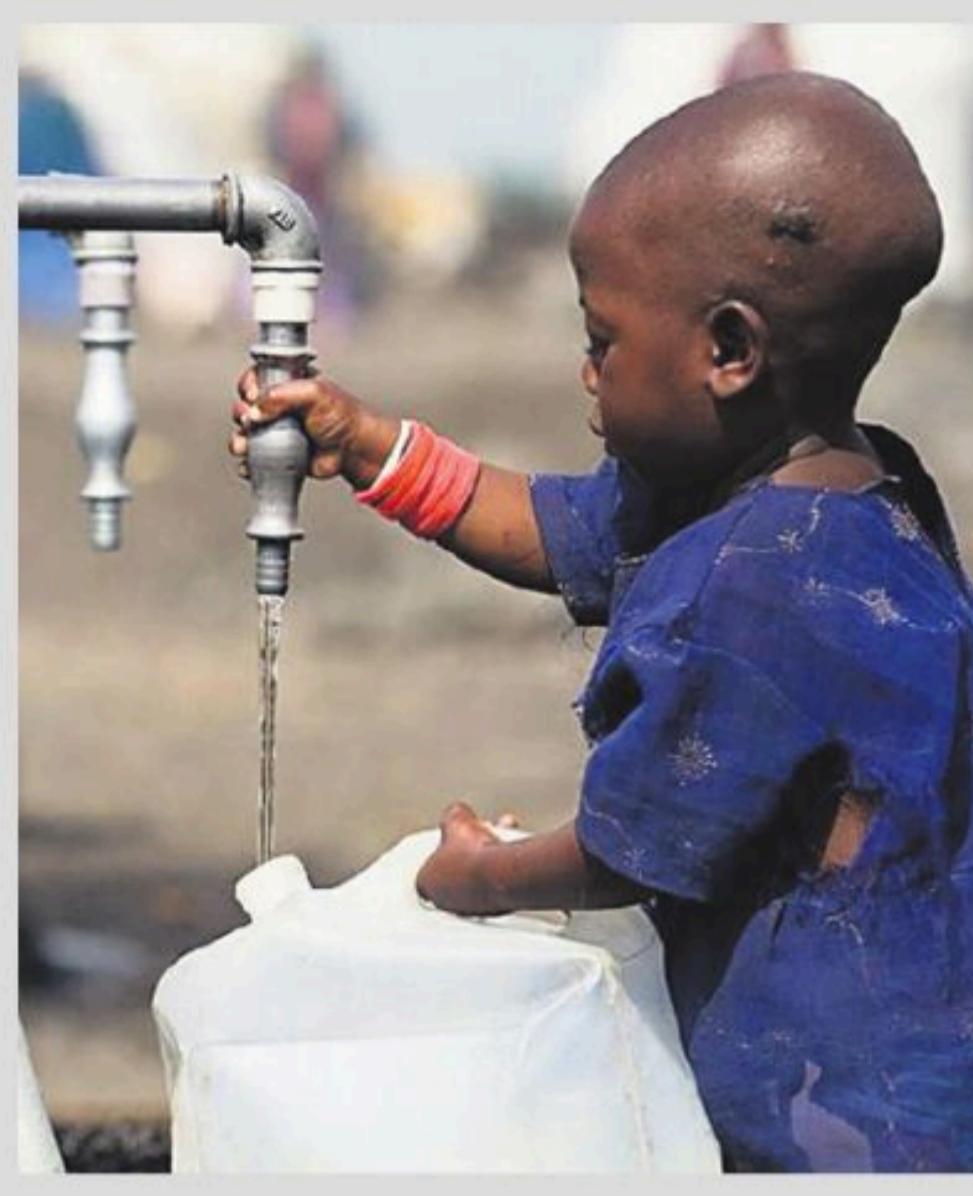
Las personas fallecidas en el accidente ferroviario ocurrido en Córdoba ascienden ya a 42, después de que los servicios de emergencia encontraran un nuevo cadáver dentro de uno de los trenes siniestrados. (EFE)

Ciencia y vida

CANADÁ

ONU declara que existe una bancarrota hídrica

Un informe del Instituto del Agua, Medio Ambiente y Salud (INWEH, en inglés) de la ONU alertó ayer que el mundo se encuentra en "una era de bancarrota hídrica global" en la que se ha producido ya una pérdida irreversible de recursos que será imposible recuperar. (EFE)



CUBA

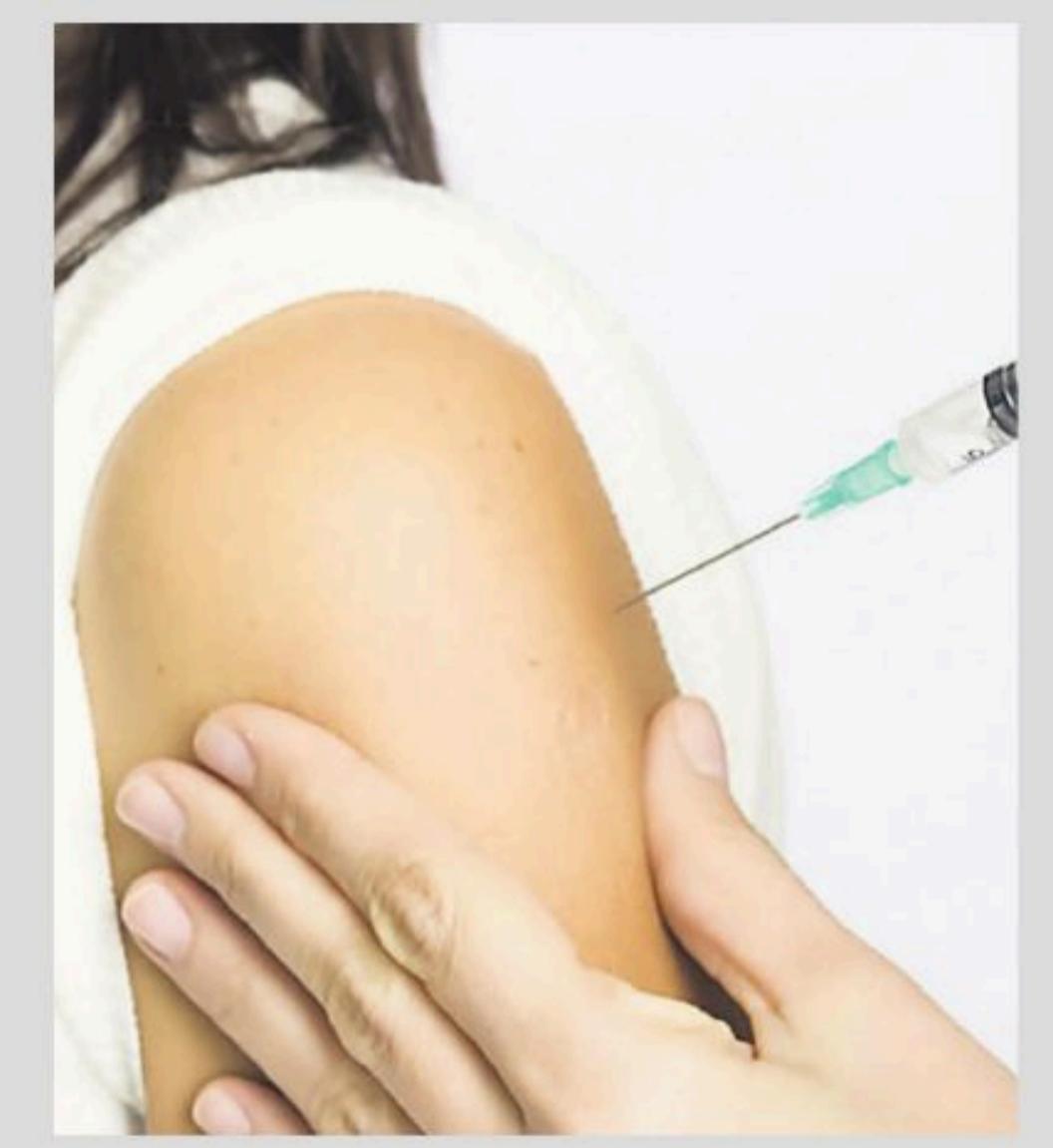
Denuncian una vigilancia digital contra el disenso

Cuba ha consolidado un sistema de vigilancia digital diseñado para "neutralizar el disenso" basado en leyes "punitivas", programas espía (spyware) y otros medios de intrusión tecnológica, según reveló el Primer Informe Integral sobre la Vigilancia Digital en Cuba de la ONG Prisoners Defenders. (EFE)

MÉXICO

Instan a la vacunación por brote de sarampión

El Gobierno de México insiste en que la "principal herramienta" disponible para combatir el sarampión es la vacunación contra la enfermedad viral, ante el brote de casos que vive el país desde al año pasado. Más de 6.800 casos fueron corroborados en dos estados. (EFE)



SIN NECESIDAD DE IMPLANTES

Dispositivo facilita hablar tras un derrame cerebral

Los participantes reportaron un gran nivel de satisfacción, lo que muestra que podría ser un desarrollo prometedor para ayudar a los pacientes con accidente cerebrovascular



El dispositivo portátil Revoice, que fue desarrollado por un equipo internacional de científicos

EFE
REDACCIÓN CENTRAL

Un equipo internacional de científicos ha desarrollado un dispositivo portátil, cómodo y lavable que puede ayudar a las personas que han sufrido un ictus a comunicarse de manera natural y fluida, y sin necesidad de implantes cerebrales invasivos.

El dispositivo, denominado 'Revoice' y cuyo desarrollo fue dirigido por la Universidad de Cambridge (Reino Unido), utiliza sensores ultrasensibles e inteligencia artificial (IA) para descifrar señales de habla y pistas emocionales y ayudar a que las personas con problemas en el habla se comuniquen de manera natural.

Revoice, que se coloca como un collar flexible, captura la fre-

cuencia cardíaca del usuario y las pequeñas vibraciones de los músculos de la garganta, y usa esas señales para reconstruir las palabras y frases en tiempo real.

A diferencia de las tecnologías de asistencia para el habla, que a menudo requieren una entrada lenta letra por letra, seguimiento ocular o implantes cerebrales, Revoice per-

mite la comunicación en tiempo real sin interrupciones, convirtiendo unas pocas palabras articuladas en frases completas y fluidas.

Hablar con claridad

Para ensayar el dispositivo, el equipo realizó un pequeño ensayo con cinco pacientes con disartria, un trastorno motor del habla que debilita los músculos de la cara, la boca y las cuerdas vocales que provoca incapacidad para hablar con claridad y que afecta a casi la mitad de las personas que han sufrido un derrame cerebral.

"Como muchos pacientes se recuperan la mayor parte del habla, no hay necesidad de implantes cerebrales invasivos, pero sí hay una fuerte necesidad de soluciones de habla que sean más intuitivas y portátiles", apunta.

PARA SABER

VIBRACIONES

Los sensores del dispositivo capturan vibraciones sutiles de la garganta para detectar señales de habla y decodificar estados emocionales a partir de señales de pulso, un sustituto simplificado pero efectivo, según los creadores del Revoice.



NICARAGUA COLORIDA DANZA DEL TORO HUACO

Nicaragüenses tomaron las calles de Diriamba, a 44 km de Managua, para rendir homenaje a San Sebastián en una de las festividades patronales más antiguas y coloridas de Nicaragua

EN 2025

Ingreso récord en Brasil por exportación de café

EFE
RÍO DE JANEIRO

de Café de Brasil (Cecafé) tras el récord de 50,5 millones de sacos obtenido en 2024.

Brasil, el principal productor y abastecedor de café del mundo, registró ingresos récord de 15.586 millones de dólares por las exportaciones de café en 2025, un 24,1% más que en 2024, pese a que el volumen retrocedió un 20,8% frente al año anterior, informó la patronal del sector.

El país exportó 40 millones de sacos de 60 kilos, una caída de los embarques que era esperada por el Consejo de Exportadores

El descenso de las exportaciones reflejó la menor oferta del grano, causada por los efectos adversos del clima en la cosecha y por los bajos niveles de existencias del grano en los almacenes.

También pesó el arancel adicional de un 50% impuesto al grano brasileño por Estados Unidos entre agosto y noviembre del año pasado, lo que ocasionó una caída del 33,9% en los envíos al mercado de ese país.



Brasil es el principal productor de café en el mundo

Editorial

Garantizar por ley la libre circulación y la protesta



"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

La legislación boliviana contempla diferentes mecanismos dirigidos a garantizar la libre circulación de los ciudadanos, pero al mismo tiempo establece el derecho a la protesta, que es aprovechada y utilizada por diferentes sectores para bloquear la locomoción de las personas. Estos elementos representan una disyuntiva para las autoridades al momento de aplicar la ley en favor o en contra de los que se manifiestan en las calles que impiden el libre tránsito por las carreteras del país.

La Constitución Política del Estado en su artículo 21, numeral 7, reconoce el derecho a la libre circulación en todo el territorio nacional. Sin embargo, la misma Carta Magna en su artículo 24 garantiza el derecho a la protesta, reconociéndolo como una manifestación de la libertad de expresión y el derecho a la petición, aunque también establece que debe ser ejercido de manera pacífica y sin armas, con límites claros para no afectar derechos de terceros ni el orden público.

Este es parte del debate que se instaló en las últimas horas en la Asamblea Legislativa Plurinacional después de que fueron presentados tres anteproyectos de ley dirigidos a penalizar y sancionar los cierres de carreteras en el país como medida de protesta. Las iniciativas surgieron producto de los recientes bloqueos liderados por dirigentes de la Central Obrera Boliviana para exigir la eliminación del Decreto Supremo 5503, que, entre otras medidas económicas, dejaba sin efecto la subvención a los carburantes.

El autor de uno de los proyectos de ley enviado a la Asamblea Legislativa Plurinacional, el diputado Carlos

Alarcón, adujo que con este mecanismo se pretende definir que el bloqueo es un delito y no un derecho; incluso estableció diferentes grados de pena de cárcel, en función de los que promuevan, financien, organicen o instiguen estas medidas.

Un bloqueo afecta directamente al derecho a la vida, a la salud, a la libertad de locomoción, al transporte en su vertiente del trabajo y contra la seguridad alimentaria. Además, es una medida extrema que atenta contra la integridad física, los servicios básicos, entre otros, sin contar los cuantiosos daños económicos que ocasiona al Estado.

En el otro lado de la acera se ubica el viceministro de Cooperativas Mineras, Pánfilo Marca. Él califica de injusta la aprobación de una ley anti-bloqueos porque, según dice, las luchas sociales y sindicales en Bolivia se han caracterizado por los cierres de carreteras para obligar a las autoridades a que atiendan las necesidades y requerimientos de los diferentes sectores del país.

Existen otras voces que defienden la aprobación de una ley, pero no que criminalice los bloqueos, sino que establezca claramente en qué momentos y en qué condiciones la Fiscalía, la Policía y las Fuerzas Armadas deben intervenir en un bloqueo sin necesidad de esperar una orden especial del presidente del Estado, como sucedió en gobiernos anteriores cuando los jefes militares exigían una instrucción presidencial para reprimir a los bloqueadores y garantizar el libre tránsito.

En este sentido y recogiendo diferentes posiciones, los legisladores deben aprobar un mecanismo que garantice la paz social y la convivencia entre todos los ciudadanos que habitamos en este país.



PROTESTA CONTRA ACUERDO UE-MERCOSUR

Agricultores se enfrentan a la policía durante una protesta frente al Parlamento Europeo en Estrasburgo (Francia), ayer. La protesta, contra el acuerdo comercial UE-Mercosur, reunió a miles de agricultores de Francia y otros países europeos y unos 700 tractores. EFE

LAS FRASES



"Sabemos estadísticamente que las motos son las herramientas usadas por los mal nacidos esos"
José Jerí/Presidente de Perú

Perú prohibió que dos personas circulen en motocicleta porque son utilizadas para el sicariato



"La idea de estar tanto la Policía como el Ejército es para garantizar no solo el desalojo sino que no vuelven a asentarse"
Luis Fernando Camacho/Gobernador de Santa Cruz

La Gobernación anunció un plan de desalojo total de avasalladores junto al Gobierno central

CARA A CARA



Pedro Rivero Jordán
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL
pedro.rivero@grupoeldeber.com

— **El abandono de casi un centenar de inmuebles del ex Banco Fassil** constituye un doble atentado contra la salud pública y el ornato urbano en nuestra ciudad, incluidos municipios vecinos. Edificios cerrados, deteriorados y sin mantenimiento se han convertido en focos de suciedad, proliferación de roedores e insectos, acumulación de basura y potenciales riesgos sanitarios para vecinos y transeúntes. Al mismo tiempo, estos inmuebles degradan el paisaje urbano, afectan la seguridad ciudadana y devitan su entorno inmediato, enviando un mensaje de dejadez e impunidad en pleno corazón de la urbe más dinámica y progresista del país.

— **Lo más grave no es solo el estado físico de estas propiedades, sino la absoluta pasividad institucional.** La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), responsable directa del proceso posterior a la caída del banco, parece haber optado por la inacción, como si el problema se agotara en balances, papeles y liquidaciones, ignorando sus efectos reales sobre la vida urbana. A esta omisión se suma el silencio cómplice de autoridades y entidades competentes, incapaces -o poco dispuestas- a exigir responsabilidades mínimas, como el mantenimiento, la limpieza o el uso temporal de estos espacios.

— **La ciudad no puede seguir pagando el costo de una quiebra mal gestionada.** El abandono prolongado de estos inmuebles revela una preocupante falta de coordinación estatal y una deplorable tolerancia al deterioro colectivo. Santa Cruz merece soluciones, no excusas; acción, no indiferencia. Cuando nadie mueve un dedo, el abandono deja de ser un accidente y se convierte en una forma más de negligencia pública inadmisible.

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.a época)
Dr. Pedro Rivero Mercado

CONSEJO EDITORIAL:

Pedro F. Rivero Jordan - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordan / Leopoldo Vegas / César Del Castillo

Gerencia de Multimedia: Leopoldo Vegas / Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editora Núcleo Digital: Gina Justiniano / Editor de TV y Streaming: Christian Peña y Lillo / Editor Contenido Original: César Del Castillo / Editor Hub Impreso: Carmela Delgado

Productor General TV y Streaming: Sebastián Ferrón / Product Manager Radio: Álex Meneses / Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas / Sociales: Kathryn Chávez

Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori / Jefe de Producción: Jorge Calvo

Gerente General: Daniel Gumucio / Gerente de Negocios: Alí Arabe

Gerente de Marketing y Productos Digitales: Pablo Figueroa / Gerente Talento Humano: Gabriela Terceros / Gerente TI: Michael Ortiz

Opinión

La confianza, condición para la convivencia pacífica y el desarrollo

Ronald Nostas Ardaya
INDUSTRIAL Y EX PRESIDENTE
DE LA CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS PRIVADOS
DE BOLIVIA



Hace unos días, el presidente Rodrigo Paz anunció que uno de los principios de su gobierno será "cimentar una cultura de confianza entre los bolivianos". Lejos de una consigna circunstancial, este objetivo debería asumirse como una prioridad nacional si se quiere recomponer el tejido social y asegurar la gobernabilidad democrática, el desarrollo económico y la cohesión social, más aún en un país que ha construido buena parte de su identidad colectiva alrededor del escepticismo.

Según la Encuesta Mundial de Valores (2018), apenas el 9% de los bolivianos cree que se puede confiar en los demás. En la misma línea, el Latinobarómetro 2024 muestra niveles alarmantemente bajos de confianza en las principales instituciones del Estado: el 12% confía en el gobierno, el 13% en el Órgano

Judicial, el 10% en los partidos políticos, el 16% en la Policía, el 20% en el Parlamento y el 24% en los sindicatos. Estas cifras nos sitúan en los últimos lugares entre los países del continente.

La confianza puede definirse como la expectativa compartida de que las personas y las instituciones procederán de manera previsible, honesta y conforme a reglas preestablecidas. En el ámbito público, implica creer que el Estado ejercerá el poder dentro de límites, que respetará derechos, cumplirá compromisos y actuará en función del interés general.

En Bolivia, la desconfianza se ha convertido en un principio tácito de organización social. El Estado diseña políticas suponiendo el incumplimiento del ciudadano, y el ciudadano actúa suponiendo el abuso del Estado. En ese contexto, las normas pierden legitimidad, las instituciones se vacían de sentido, la cooperación social se encarezca y el conflicto se vuelve permanente. Las consecuencias son evidentes: autoridad erosionada, apatía política,

informalidad económica, evasión fiscal, conflictividad social y, en casos extremos, la tendencia a imponer salidas violentas.

Desde el Estado, la exigencia de múltiples requisitos, certificaciones redundantes, legalizaciones y duplicaciones de trámites, reflejan una baja confianza institucional que parte del supuesto implícito de que el ciudadano no cumple o actúa de mala fe. La política tributaria -por ejemplo- se apoya de manera predominante en mecanismos de fiscalización, acoso, sanción y multa, especialmente hacia pequeños y medianos contribuyentes, revelando una desconfianza estructural del Estado hacia el ciudadano como sujeto económico.

En el ámbito empresarial, la situación no es distinta. Controles de precios, restricciones administrativas, autorizaciones previas y marcos regulatorios, además de entidades como la Autoridad de Empresas, el SEPRECo de inequitativas normas laborales, parten de la premisa de que los empresarios abusarán del consumidor o del trabajador si no son estrictamente vigilados. El resultado es un Estado policial y un sector privado precarizado, con menores incentivos para invertir, innovar y generar empleo.

Décadas de desconfianza han generado profecías autocumplidas. Los ciudadanos asumen que los impuestos serán irremediablemente dilapidados, que los gobiernos no cumplirán sus promesas y se corromperán, y que la aplicación de la ley es siempre selectiva y dependiente del poder político o económico. Estas creencias alimentan un sistema en el que la mayoría de la gente no cree que el cambio sea posible, no paga impuestos, no participa en la vida pública y confirma su escepticismo ante cada fracaso. Así se consolida un círculo vicioso donde el Estado controla más porque no confía, el ciudadano evade porque no cree, la informalidad se expande y la legitimidad institucional se deteriora.

En un país construido sobre decepciones, frustraciones y mentiras, recuperar la fe y certidumbre no es tarea fácil. La construcción de la confianza es una tarea compleja, gradual y nunca concluida, pero absolutamente necesaria. En última instancia, no es solo un resultado deseable, sino una condición para que la vida en común sea posible y sostenible.

fianza no se impone ni surge de la retórica; se construye de manera gradual, y necesita coherencia y consistencia en el tiempo, instituciones creíbles, reglas establecidas y ciudadanos responsables y, sobre todo, una visión de largo plazo que trascienda gobiernos y ciclos electorales. No basta con reformar leyes si las prácticas informales permanecen intactas. La confianza solo emerge cuando existe coherencia entre normas, discursos y comportamientos.

Para avanzar hacia el objetivo que ha planteado el presidente Paz será imprescindible el fortalecimiento del Estado de derecho, la independencia de los órganos de control, la transparencia en la gestión pública, la profesionalización del servicio civil y la práctica y la participación ciudadana efectiva. La lucha contra la corrupción y la desburocratización, así como la libertad económica deben convertirse en políticas de Estado y restablecerse los espacios de fiscalización pública y control social, incluyendo la eliminación de la Ley 351.

Construir confianza es una tarea compleja, gradual y nunca concluida, pero absolutamente necesaria. En última instancia, no es solo un resultado deseable, sino una condición para que la vida en común sea posible y sostenible.

Los bloqueadores amenazan con bloquear, por la Ley Antibloqueos

Gary Antonio Rodríguez A.
ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO
INTERNACIONAL



¿Qué haría Ud. si una parte minoritaria de su familia, cada vez que quiere imponer algún capricho, primero protesta, luego demanda "de forma pacífica" sus pedidos, y al no lograrlo, bloquea la salida de su casa y, si ni aun así obtiene lo que quiere, lo intimida a punta de dinamitazos para ser escuchada? Le consulto, porque esto es lo que el Comité Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), dice en su "Pronunciamiento al Pueblo Boliviano" del 15 de enero de 2026, indicando que "ningún sector sale a las calles por deporte ni por capricho" y que el bloqueo de caminos "suele ser una medida extrema, la última carta si se percibe que no hay otro modo de ser escuchados", reivindicando así su derecho a bloquear cuantas veces les dé la gana para imponer sus deseos.

Dice también, que "el Estado no puede pretender que la ciudadanía renuncie a su presión

social, mientras él renuncia a su obligación de escuchar, responder y construir soluciones", en otras palabras, que si el gobierno no les dice "sí" a sus caprichos, tienen el derecho de bloquear calles, caminos, carreteras, y a amenazar y dinamitar. ¿Qué tal?

Frente a la alta conflictividad que afectaba a las actividades productivas, comerciales y de servicios por los bloqueos en 2023, el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) lanzó un sondeo de opinión para que la sociedad civil se pronunciara al respecto, a través de 8 preguntas cerradas, las que fueron contestadas contundentemente: Un 98% rechazó los bloqueos por el perjuicio al desarrollo de Bolivia y a su imagen internacional; el 97% condenó que se afecte el derecho a la libre circulación y al trabajo; un 95% dijo "no" al bloqueo como presión; el 90% los rechazó por los daños y el 89% dijo que debía castigarse a los bloqueadores. Clarísimo el rechazo al bloqueo violento, como arma de presión, ¿no?

Pero, ocurre que los "compañeros" de la COB no entienden que, protestar y bloquear, no es lo mismo. La protesta es un derecho que tiene que ver con la libre expresión consagrada en la Constitución Política del Estado (arts. 21 y 106) siempre que sea pacífica y respete el derecho a la libre circulación (art. 21) y al trabajo (art. 46), algo que el bloqueo -violencia de por medio por el uso de dinamita, piedras, ramas, tierra o arena sobre los caminos- incumple, ocasionando millonarias pérdidas económicas a la gente, deteriorando la imagen-país en el exterior y coartando el derecho humano a transitar, trabajar y vivir en paz.

Lamentablemente, pese a que el Código Penal prevé cárcel de 2 a ocho años para quien impide, perturba o pusiere en peligro el transporte público, ha primado el cálculo político en los gobiernos para no hacer cumplir esto, de ahí que la invitación a delinquir -porque el bloquear es un delito- ha derivado en una "cultura del bloqueo", pese a

que a nivel internacional existe la previsión de que, cuando una eventual perturbación de la vida cotidiana por causa de los bloqueos "se extiende en el tiempo y escala al punto de comprometer gravemente la garantía de otros derechos como por ejemplo el i) derecho a la vida; ii) aprovisionamiento de alimentos; o iii) el derecho a la salud, se acentúa el deber del Estado de facilitar todos los mecanismos de diálogo posibles y la coexistencia de todos los derechos en tensión, teniendo el uso de la fuerza como último recurso" ("CIDH y RELE: Bolivia debe respetar estándares interamericanos durante protestas", Oficina de Prensa de la CIDH, Washington, EEUU, 2.02.2024).

Por tanto, si el castigo al bloqueo está permitido en el país ¿por qué la COB se preocupa de una futura Ley Antibloqueos, como la que valientemente propuso el past presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Lic. Pablo Camacho, con modificaciones al Código Penal en caso de obstrucción de vías

públicas, atentado contra la seguridad de los servicios públicos, intimidación sindical, amenazas y vandalismo, habiendo recibido el apoyo del empresariado, dado el alto impacto negativo de los bloqueos, frente a lo cual hay quienes incluso piden que los bloqueadores paguen con sus bienes por el daño causado?

El actual Presidente de la CNI, Gonzalo Morales, acaba de manifestar que "los bloqueos no son una forma legítima de protesta, detienen al país, dañan el empleo y ponen en riesgo la vida; frente a esta realidad, la CNI presentó el Proyecto de Ley Antibloqueos a los asambleístas electos, como una propuesta responsable para garantizar la libre circulación y el respeto al trabajo y a la producción de los bolivianos". Solo falta voluntad política para hacerlo. El Proyecto de Ley está ahí, así como otra iniciativa del propio Órgano Legislativo para acabar con el chantaje de unos pocos que afecta a todo un país.

La Palabra de Dios dice que las autoridades no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo, por tanto, quien hace lo bueno no debería temer, pero quien hace lo malo, sí: Si los bloqueadores amenazan con bloquear, por la Ley Antibloqueos ¡habrá que poner orden en el país!

A veces podemos pasarnos años sin vivir en absoluto, y de pronto toda nuestra vida se concentra en un solo instante"

OSCAR WILDE (1854-1900) Escritor, poeta y dramaturgo británico

Coherencia, el instante cuántico en Bolivia

Eduardo Herrera
GERENTE DE PROYECTOS
ESPECIALES



"Decoherencia es un concepto real y central de la física cuántica moderna que describe el momento en que un sistema deja de comportarse como una superposición de posibilidades y adopta un comportamiento definido al interactuar con su entorno".

La historia mundial es insistente con quienes saben escucharla. En cada gran transformación, comercial, industrial, tecnológica o cultural, los países han enfrentado una disyuntiva esencial: participar del mundo o mantenerse al margen de él. Con el paso del tiempo, la historia ha sido clara en un punto incómodo pero recurrente: el aislamiento rara vez protege; con mayor frecuencia, limita.

Bolivia atraviesa hoy uno de esos momentos decisivos. El mundo se está reordenando a una velocidad inédita, y nuevas formas de cooperación, intercambio y aprendizaje están redefiniendo el lugar que los países ocupan. En este contexto, quedarse al margen no equivale a neutralidad, sino a resignar oportunidades que difícilmente vuelven a presentarse en las mismas condiciones.

La experiencia internacional es elocuente. Japón entendió, tras siglos de cierre, que abrirse no significaba renunciar a su identidad, sino dotarla de herramientas para proyectarse. Corea del Sur apostó por la integración global sin abandonar su cultura, y convirtió una historia de carencias

en una de innovación. Irlanda descubrió que la apertura podía ser una estrategia inteligente de reinención. Ninguno dejó de ser quien era, todos se volvieron más conscientes de lo que podían llegar a ser.

La identidad no se diluye en el contacto con otros. Se revela. El aislamiento, en cambio, reduce ese espejo. Al limitar la comparación y el intercambio, termina confundiendo protección con estancamiento.

Hay un libro que disfruto mucho leer y releer, *Eso lo explica todo*, editado por John Brockman. No es un libro tradicional; quizás sea más justo describirlo como una compilación de ideas. Su rasgo distintivo es la búsqueda de explicaciones sencillas y elegantes sobre cómo funcionan nuestras mentes, nuestras sociedades y nuestro universo. En una de sus contribuciones, el físico Raphael Bouasso aprovecha su espacio para reflexionar sobre la teoría cuántica y subrayar una idea tan simple como profunda: la realidad no está compuesta únicamente por hechos fijos, sino por posibilidades. Un sistema puede albergar múltiples estados potenciales, pero estos no se ma-

nifiestan en el vacío. Solo cuando el sistema interactúa, cuando entra en relación con su entorno, uno de esos estados se realiza. El potencial existe, pero no se expresa por sí solo.

La analogía es inevitable. Bolivia posee recursos, talento, creatividad e identidad. Ese potencial es real. Pero, como en la física cuántica, la posibilidad por sí sola no basta. Sin interacción con otros sistemas, el potencial permanece latente: existe, pero no se concreta.

Abrirse al mundo no es copiar modelos ajenos sin criterio ni renunciar a lo propio. Es aceptar el desafío de medirse, aprender y elegir con inteligencia. Es permitir que el potencial nacional se defina en contacto con la realidad global y se transforme en capacidades, resultados y oportunidades tangibles.

Bolivia se encuentra hoy en ese punto de definición. Como en la teoría cuántica, el momento de interacción determina el estado que se manifiesta. Este es el instante en el que el país puede decidir si su potencial seguirá siendo una promesa indefinida o si dará el paso necesario para realizarse plenamente.

Abrirse al mundo no es dejar de ser quienes somos. Es, precisamente, la oportunidad de serlo mejor: con el mundo como espejo para reconocernos, como escuela para aprender y como escenario para proyectar aquello que Bolivia está en condiciones de aportar. La historia observa estos momentos con atención. Y este es, sin duda, uno de ellos.

“

Este es el instante en el que el país puede decidir si su potencial seguirá siendo una promesa indefinida o dará el paso necesario”

Los bloqueos empobrecen y producen hambre

Christian Aramayo
ECONOMISTA EXPERTO
EN FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL



Los bloqueos no son la principal causa para que Bolivia no se haya desarrollado, pero los bloqueos actúan como máquinas empobrecedoras ya que, cada bloqueo implica desde mercadería que se pudre, pasando por contratos incumplidos hasta la imposibilidad de que alimentos y medicamentos ingresen a las comunidades bloqueadas, encareciendo alimentos básicos y empobreciendo más a las familias de manera directa. Recordemos que incluso en la pandemia, la izquierda masista -que hoy busca ser romantizada por sus 'intelectuales'- bloqueó el ingreso de tanques de oxígeno a hospitales en municipios del país, provocando la muerte de decenas de bolivianos tan solo para alcanzar objetivos político-electORALES.

Los bloqueos empobrecen el país y deben ser condenados. Es impresionante cómo la intelectualidad de la izquierda busca romantizarlos para mantener mecanismos criminales para capturar el poder y seguir su agenda.

Los bloqueos empobrecen y solo por ese hecho, comprobado por la ciencia, ya debería ser suficiente para prohibirlos y condenarlos, pero el argumento central es la inmoralidad de dejar sin alimentos a la familia boliviana en plena crisis social para alcanzar objetivos político-electORALES por medio de la fuerza y la violencia.

No hay derecho a bloquear y, por lo visto, ellos -los intelectuales y líderes de la izquierda- no tienen moral.

‘Decidir’ se evalúa a través del ‘hacer’

Beatriz García
MINISTRA DE EDUCACIÓN



En su columna del 15 de enero, el educador Alberto Santelices Salomón publicó una "Carta a la señora ministra de Educación", donde cuestiona la supuesta eliminación de la dimensión "decidir" en el nuevo sistema de evaluación educativa.

Agradezco a El Deber por la oportunidad para responder a esa misiva y aclarar que la dimensión "decidir" no fue eliminada, sino integrada dentro de la dimensión "hacer" para una evaluación más

clara y objetiva del desempeño de los estudiantes, simplificando el proceso.

Un estudiante puede evaluar mentalmente distintas opciones para resolver un problema de matemáticas, o elegir cómo organizar su tiempo para cumplir con una tarea, o reflexionar sobre cómo contribuir de manera más efectiva a un trabajo en grupo.

Todas estas decisiones ocurren en la mente del estudiante, en un nivel de reflexión y análisis que no es directamente observable por los maestros. Sin embargo, sí se manifiestan en comportamientos y acciones dentro del aula o la uni-

dad educativa, que pueden ser observados y, por lo tanto, evaluados.

Con esta premisa, se facilita que los docentes puedan realizar la evaluación de manera más justa, a partir de evidencias visibles y verificables, evitando interpretaciones subjetivas. Con las dimensiones Ser, Saber y Hacer se preserva la integralidad del aprendizaje.

Más allá de la estructura de evaluación, el sistema educativo boliviano enfrenta un reto urgente: garantizar la calidad de la educación. Nuestra prioridad es que los niños y jóvenes aprendan de verdad, no de memoria; que desarrollem habilidades para el empleo, el em-

prendimiento y sean competitivos a nivel global.

En los últimos 20 años se ocultaron datos sobre los bajos niveles de aprendizaje escolar. Esto no sucederá más, porque los datos nos ayudan para tomar decisiones inteligentes de política pública. Por ejemplo, desde este año se reforzará las bases de lectura y matemáticas, y tendremos 200 días efectivos de clases.

En poco más de dos meses de gestión hemos dado pasos importantes. Por ejemplo, acabamos de estrenar el nuevo proceso de admisión a Escuelas Superiores de Formación de Maestros, basado en

la meritocracia y la transparencia.

Tenemos ante nosotros una labor titánica para sacar a la educación del estado de emergencia en el que se encuentra. Hay un clamor general para cambiar la Ley de Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" y trabajaremos en una nueva currícula, que será la base para los textos de aprendizaje. Entendemos que la población espera resultados rápidamente, pero los cambios responsables necesitan tiempo y consenso.

Bolivia es uno de los países de la región que más invierte en educación (en promedio 8,2% del PIB), pero ese esfuerzo no se ha reflejado en la calidad de la misma. En esta gestión queremos lograr una educación de calidad, innovadora y abierta al mundo, con todos los actores alineados para este propósito.

DIEZ

Pura Pasión por el Deporte

EL DEBER

-SANTA CRUZ, BOLIVIA -
MIÉRCOLES 21 DE ENERO
DE 2026



MEDIDA

Claure pidió a la población que compre entradas sólo en el portal autorizado

FOTOS: JUAN CARLOS TORREJÓN

La reapertura del Tahuichi, con la Verde de protagonista, tendrá un aforo casi al límite por seguridad

25.500 entradas Ante México



RAFAEL CÁRDENAS

PERIODISTA

25.500 entradas ha puesto a la venta la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) para que los hinchas puedan ver el partido entre la Verde y México este domingo, desde las 15:30, en la reapertura del estadio Tahuichi. El aforo del escenario es de 31.400 personas, pero no se usarán todos los espacios por las obras que se ejecutan dentro del plan de modernización para albergar la Final Única de la Copa Sudamericana del 2027.

La venta de boletos se hará únicamente mediante el portal fbftickets.com.bo, y se iniciará hoy miércoles 21 de enero, a partir de las 20.00.

José Antonio Claure, encargado de marketing del ente federativo, reveló que se decidió poner esa cantidad de entradas a disposición del público por seguridad, considerando que aún se ejecutan obras en el escenario deportivo y que podrían poner en riesgo a las personas si se tiene un mayor aforo.

"Sabemos que en el estadio se tienen que hacer trabajos hasta finales de marzo y después van a entregar la infraestructura para los partidos. Resguardando la seguridad hemos preferido bajar el aforo a 25.500 entradas a la venta", señaló el funcionario de la FBF.

Todos los sectores

En el sector de butacas y de preferencia estarán los invitados especiales de este duelo, mientras en el palco principal se ubicarán las autoridades de la Gobernación de Santa Cruz y del Gobierno nacional.

Claure reconoció que aún hay trabajos en marcha en el Tahuichi, pero que a pesar de ello las cabinas de prensa van a estar funcionales pero no terminadas. Agregó que se tendrá espacio para los medios nacionales e internacionales, al ser un duelo que contempla la visita del Tri.

En el caso de las entradas, la más barata cuesta 90 bolivianos para curva. En este sector, que está disponible en ambos lados, podrán entrar niños de 6 a 12 años pagando 50 bolivianos y los menores de cinco años ingresarán gratis, pero deben ir acompañados de otra persona.

En general, el costo es de 150 bolivianos y los asistentes a esa zona estrenarán el techo que se puso para evitar el sol y la lluvia.

En preferencia, la entrada tiene un valor de 250 bolivianos,

Según la Gobernación, el estadio cruceño tiene un 95% de avance en las obras



Se estrenarán las casamatas donde estarán los suplentes de ambos equipos



El estadio Tahuichi abrirá este domingo luego de estar cerrado más de ocho meses

PRECIO ENTRADAS

BUTACA	Bs. 350
PREFERENCIA	Bs. 250
GENERAL	Bs. 150
CURVA	Bs. 90
CURVA (Menor)	Bs. 50

mientras que en butaca tienen un costo de 350 bolivianos. Toda la venta será virtual.

"Al estar trabajando de forma permanente en los alrededores del estadio Tahuichi, la venta de entradas para el partido Bolivia-México será 100% online. Hemos consultado con Blooming y Oriente Petrolero, que habitualmente venden sus entradas de manera normal cuando son locales. Para evitar filas y aglomeraciones, hemos decidido tomar esta medida", señaló Claure.

El partido con México en el estadio Tahuichi será el último ensayo de la Verde en territorio nacional, antes de afrontar el repechaje mundialista frente a Surinam, en marzo.

RAFAEL CÁRDENAS
eldeber@eldeber.com

Los jugadores de la selección boliviana volvieron a las prácticas en Santa Cruz con la mentalidad de conseguir una victoria ante México, este domingo, en duelo amistoso a disputarse en el Tahuichi, para ello ajustan detalles para no cometer errores en las áreas, tanto en defensa como en ataque.

Los convocados saben que los partidos se definen en ese sector de la cancha y en esta ocasión no quieren dejar pasar la oportunidad de conseguir el triunfo en la última prueba antes del repechaje mundialista frente a Surinam, en marzo próximo.

"Venimos bien y queremos sacar un buen resultado en Santa Cruz. Los detalles que se necesitan mejorar para llevarnos la victoria están en las áreas, que es donde se definen los partidos, tanto en defensa como en ataque", dijo Leonardo Zabala, en la práctica que se hizo en la cancha del Club Blooming.

El defensor dijo que conoce a los jugadores mexicanos que llegan a Santa Cruz para el duelo amistoso, por ello aseguró que están seguros de llevarse la victoria, considerando que se tiene que llegar de la mejor forma anímica al duelo con el equipo del entrenador Henk ten Cate.

"Son chicos de la sub 20 y sub 21, que vienen alternando y que vienen con mucha ilusión. Será importante este partido para nosotros y lo tomamos con la seriedad posible. Todos los chicos quieren ganar, todos queremos llegar de la mejor manera al repechaje, son detalles que tenemos que ajustar para estar en la mejor forma con Surinam y luego frente a Irak", dijo Zabala.

Ilusionado

El delantero Juan Godoy se incorporó al trabajo, pues fue el último convocado del entrenador Óscar Villegas para acabar con la sequía de gol que afecta y no deja ganar hace cinco duelos, pues la última alegría de la Verde fue en

SE INCORPORÓ GODOY

La Verde se mentaliza para no fallar en el área ante el 'Tri' mexicano

Los jugadores nacionales pretenden conseguir la victoria ante México y llegar bien anímicamente para el repechaje mundialista



Los jugadores sólo piensan en conseguir la victoria ante el Tri y llegar anímicamente bien para el repechaje ante Surinam, en marzo

las Eliminatorias cuando se derrotó 1-0 a Brasil.

"Como dije al principio, me siento orgulloso por la convocatoria y por eso quiero representar de la mejor manera a Bolivia, quiero hacer bien las cosas y el domingo si me toca entrar, vamos a hacer lo mejor posible", dijo el delantero naturalizado boliviano de Always Ready.

Entre tanto, los seleccionados

ajustan detalles, afinando lo físico y lo táctico con el objetivo de llegar de la mejor manera al compromiso internacional del fin de semana en el Tahuichi.

Para hoy se prevé que habrá dos entrenamientos. El buen ambiente es notorio en los jugadores a pesar del empate 1-1 que se consiguió el domingo pasado ante Panamá en el IV Centenario de Tarija.

BERNARDO VACA

EL RIVAL TENDRÁ ESCALA

Cita. La selección mexicana del DT Javier 'Vasco' Aguirre visitará este 22 de enero al combinado de Panamá, como parte de su preparación para el Mundial 2026.

Duelo. Luego de visitar a Panamá, el Tri viajará a la capital cruceña para rivalizar con Bolivia.

JUGARÁN UN AMISTOSO ESTE SÁBADO

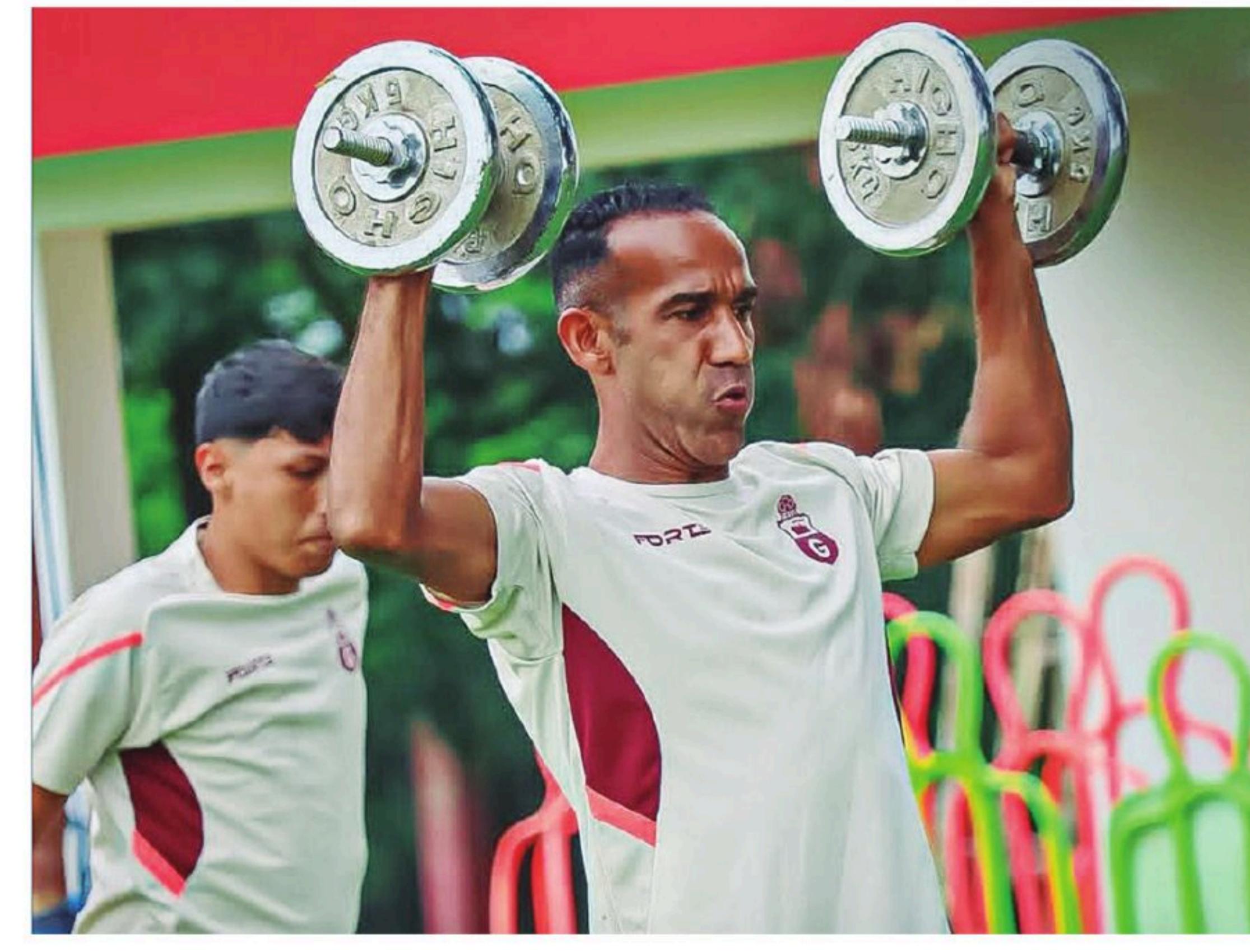
Blooming y Guabirá probarán sus refuerzos

Blooming y Guabirá jugarán un amistoso este sábado por la mañana, como parte de su preparación para la temporada 2026, así lo confirmó Óscar Araúz, director deportivo de la academia.

Sobre el cotejo ante los 'azucares' el directivo mencionó: "Confirmado para el día sábado a las 9:30 en la sede de Blooming. Será un partido importante para poder soltar y ver a los nuevos

jugadores, a los extranjeros que, por cierto, todos vienen de muy buen nivel. Nosotros como dirigencia estamos ansiosos por verlos y seguramente ustedes también".

Araúz destacó los objetivos del equipo para este año: "Blooming peleará por una Copa Libertadores y va a luchar para clasificar en la primera fase de la Sudamericana. Se está tra-



Los azucareros protagonizarán un amistoso este sábado en la cancha de la academia

ATACANTE NACIONAL

Víctor Ábreo reforzará al Tigre

Será repatriado. Víctor Ábreo quedó oficialmente desvinculado del Raja Casablanca y continuará su carrera en The Strongest. El club marroquí informó la rescisión de contrato mediante sus redes sociales, lo que habilitó la llegada del atacante nacional al conjunto atigrado.

La salida del delantero se produjo luego de resolverse la deuda económica que el Raja mantenía con el futbolista, situación que destrabó definitivamente su futuro.

Con ese punto cerrado, Ábreo acordó su incorporación al Tigre, donde será una nueva alternativa ofensiva para la temporada 2026.

CON 18 AÑOS

Paniagua se va al fútbol africano

Al exterior. Moisés Paniagua continuará su carrera en el fútbol africano. El Wydad Athletic Club de Marruecos confirmó la contratación del joven atacante, proveniente de Always Ready. Durante varios meses se habló de su salida del fútbol nacional hacia clubes del exterior, pero finalmente fue el Wydad quien se quedó con sus servicios.

Según el comunicado oficial del club marroquí, Paniagua llega a préstamo por un año, con opción de compra para firmar un contrato por cuatro temporadas. Este será el primer salto internacional del futbolista de 18 años.

jando muy bien, como ven ustedes las canchas están espectaculares. Tenemos un grupo de jugadores, aparte de buenos futbolistas, son muy buenas personas".

Será el único partido amistoso previo al clásico cruceño del próximo 1 de febrero. Araúz aclaró que el cuerpo técnico evalúa si se realizará algún otro encuentro tras el clásico: "Quizás después del clásico el profe tome la decisión de hacer uno más, seguramente lo está analizando, pero por el momento es ese, el único partido amistoso antes del clásico". Blooming jugará con San Antonio por la Sudamericana en marzo.

SOCIALES



MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2026
EL DEBER

EMMA CORONEL SE SUMA AL TREND 2016

TREND 2016. La esposa del "Chapo" Guzmán compartió una imagen inédita como parte del trend 2016

Fiesta grande. Serán 24 parejas de coronadores que lucirán trajes de Galo Sánchez

KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO

Este sábado, a las 18:45, se realizará la tercera precarnavalera con temática de calle, un homenaje a la época gloriosa del Carnaval cruceño. Según Galo Sanchez, encargado del traje de Camila I, la paleta de colores será amplia, pero destacando el bicolor de los Testarudos, donde el azul y el rosa serán los protagonistas.

El diseño de los trajes comenzó en septiembre, y actualmente se está trabajando en el armado del espaldar, con un enfoque especial en los detalles y bordados.

La temática de los trajes rinde homenaje a la tradición del Carnaval de calle y a los bandos carnavalescos, incluyendo pergaminos representativos que simbolizan esta historia.

El espectáculo contará con la participación de 24 socios de los Testarudos, acompañados de sus respectivas damas, quienes lucirán trajes inspirados en la esencia del carnaval de calle.

Carnaval de calle color y tradición en la preca



Este viernes se llevará a cabo la precarnavalera cultural, que arrancará a las 18:45



Los ballets harán su recorrido por el centro cruceño, mostrando baile y cultura

Escenas&Cultura

Panamá será sede Menchú y Aristegui en el festival Voces por Nuestra Región

Bolivia estará presente en el evento con la presencia de Mario Rivera, de la Flades Orquesta Santa Ana de Velasco. Se llevará a cabo el próximo 27 de enero en el Panama Convention Center

KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO

Rigoberta Menchú, líder indígena guatemalteca y Premio Nobel de la Paz, y Carmen Aristegui, una de las voces más influyentes del periodismo latinoamericano, forman parte de la destacada lista de expositores que participarán en el Festival de Ideas "Voces por Nuestra Región: Cultura que mueve el mundo", organizado por CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

El evento se llevará a cabo el próximo 27 de enero en el Panama Convention Center y marcará el inicio de la agenda del Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2026.

El acto principal

La inauguración estará a cargo del presidente ejecutivo de CAF, Sergio Díaz-Granados, junto a la ministra de Cultura de Panamá, María Eugenia Herrera, dando apertura a una jornada dedicada a reflexionar sobre el rol de la cultura como motor de desarrollo en la región.

Entre los espacios más destacados, Rigoberta Menchú participará en el conversatorio "La cultura como infraestructura vital", junto a la brasileña Keyna Elison, curadora de la Bienal de São Paulo. El diálogo abordará la importancia de la cultura como base para un desarrollo sostenible, inclusivo y con identidad.

Para las inscripciones

El festival "Voces por Nuestra Región" será gratuito y abierto al público, aunque requerirá registro previo debido a que los cupos son limitados. La agenda completa y el formulario de inscripción están disponibles en el sitio oficial de CAF.

Aquí se puede ver la agenda completa y regístrate gratuitamente: <https://www.caf.com/festivalcaf>



PREMIO NOBEL
DE LA PAZ,
RIGOBERTA
MENCHÚ

SE ESPERAN
INVITADOS
DE TODO EL
MUNDO AL
FESTIVAL

CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE **América Latina y el Caribe** **FESTIVAL CAF VOCES POR NUESTRA REGIÓN** CULTURA QUE MUEVE EL MUNDO 27 de enero de 2026 Panamá Convention Center

El encuentro reunirá también a referentes panameños del arte, la cultura y la gastronomía, entre ellos Antonio Murzi, coleccionista y promotor de arte, y el reconocido chef Mario Castrellón, fundador del Grupo Maiato, destacado por su aporte a la proyección internacional de la gastronomía panameña.

Asimismo, se desarrollarán sesiones simultáneas sobre temáticas como territorios del arte, mercado, colecciónismo y patrimonio, así como inversión cultural y desarrollo territorial.

Uno de los paneles más esperados será "Ocuparse de lo público", que reunirá a Carmen Aristegui (Méjico) y Juan Gabriel Vásquez (Colombia) para reflexionar sobre el rol del escritor, el intelectual y el periodista, frente a los desafíos contemporáneos.

Un festival de ideas con experiencias transformadoras

Uno de los ejes centrales será el Festival de Ideas, un espacio dedicado a visibilizar experiencias culturales transformadoras de distintos territorios de América Latina y el Caribe, demostrando cómo la inversión en cultura impulsa innovación, cohesión social y desarrollo local.

Entre los participantes se encuentran:

- Franco Núñez, director del Liceo Villa Cerro Castillo (**Chile**)
- Mario Rivera, Flades Orquesta Santa Ana de Velasco, La Chiquitanía (**Bolivia**)
- Lina Mondragón, directora ejecutiva de Corfi (Colombia), Festival de Magia de Ambalema
- Velia Vidal, escritora y directora de la Fundación Motete (**Chocó, Colombia**)



PARA SABER

GRATUITO

El festival "Voces por Nuestra Región" será gratuito y abierto al público y requerirá registro previo debido a que los cupos son limitados

INVITADOS ESPECIALES

El encuentro reunirá también a referentes panameños del arte, la cultura y la gastronomía

LO QUE HABRÁ

Habrá ferias culturales, conversatorios, foros de innovación, mesas sectoriales y sesiones de co-creación

LAS FECHAS

Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2026, que se desarrollará del 27 al 30 de enero

El festival ofrecerá un espacio dinámico y participativo con ferias culturales, conversatorios, foros de innovación, mesas sectoriales y sesiones de co-creación. La programación abordará música, literatura, arte originario y contemporáneo, moda sostenible, plataformas digitales, infraestructura cultural y políticas públicas, además de la presentación de publicaciones y proyectos de CAF vinculados a cultura y sostenibilidad.

El evento dará inicio al Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2026, que se desarrollará del 27 al 30 de enero, y que reunirá a líderes empresariales, autoridades y tomadores de decisión para posicionar a la región como una "región solución" frente a los grandes retos globales.

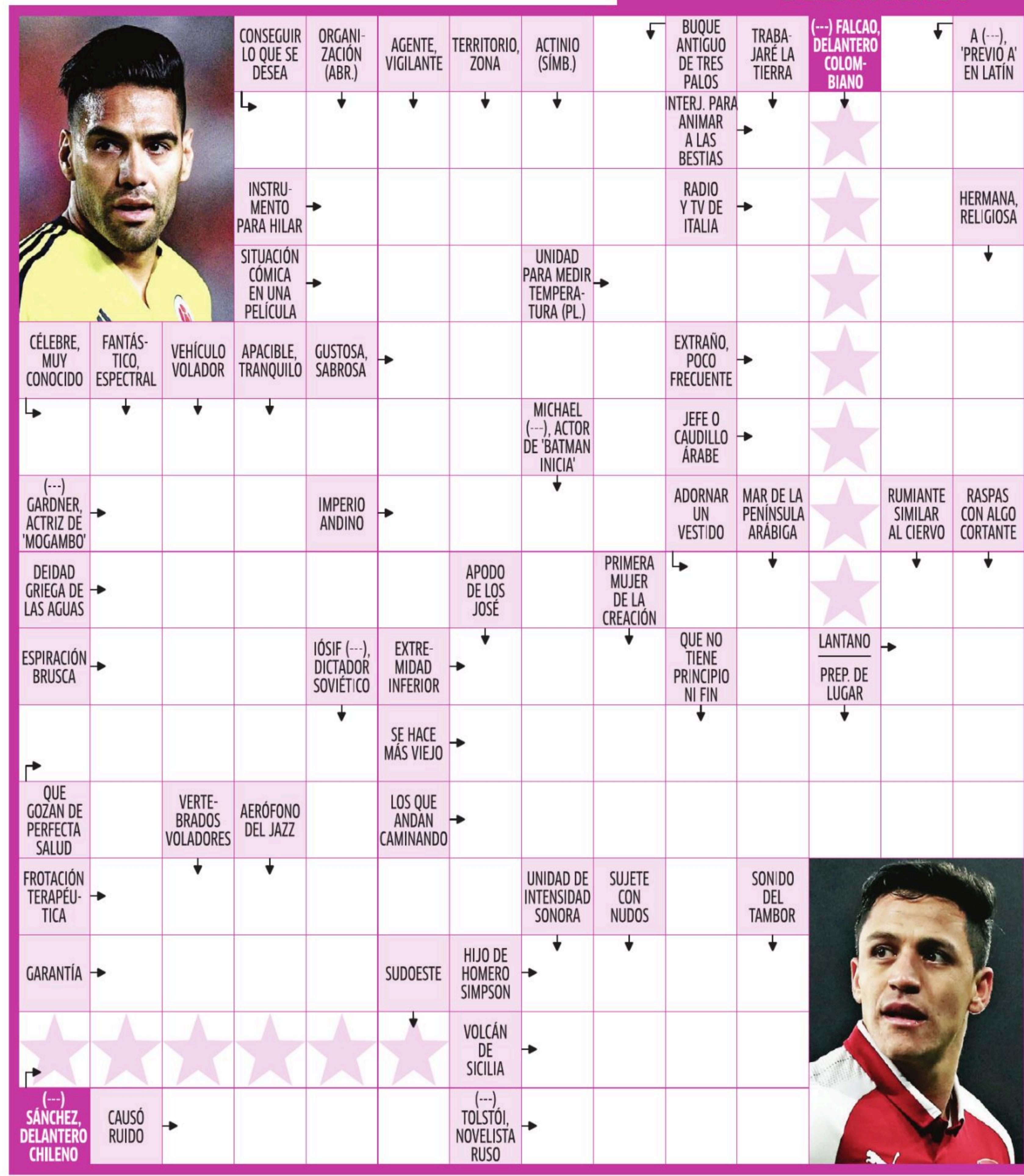
CONTRATAPA

MIÉRCOLES
21 DE ENERO
DE 2026

EL DEBER
WWW.ELDEBER.COM.BO

CRUCIGRAMA

AUTODEFINIDO TEMÁTICO



EL TIEMPO

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

MIÉRCOLES
21 DE ENERO

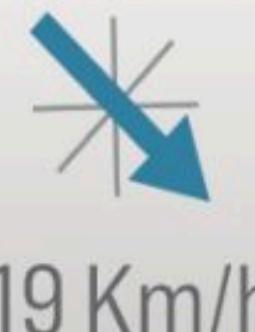
T. MÁXIMA

33°C

T. MÍNIMA

24°C

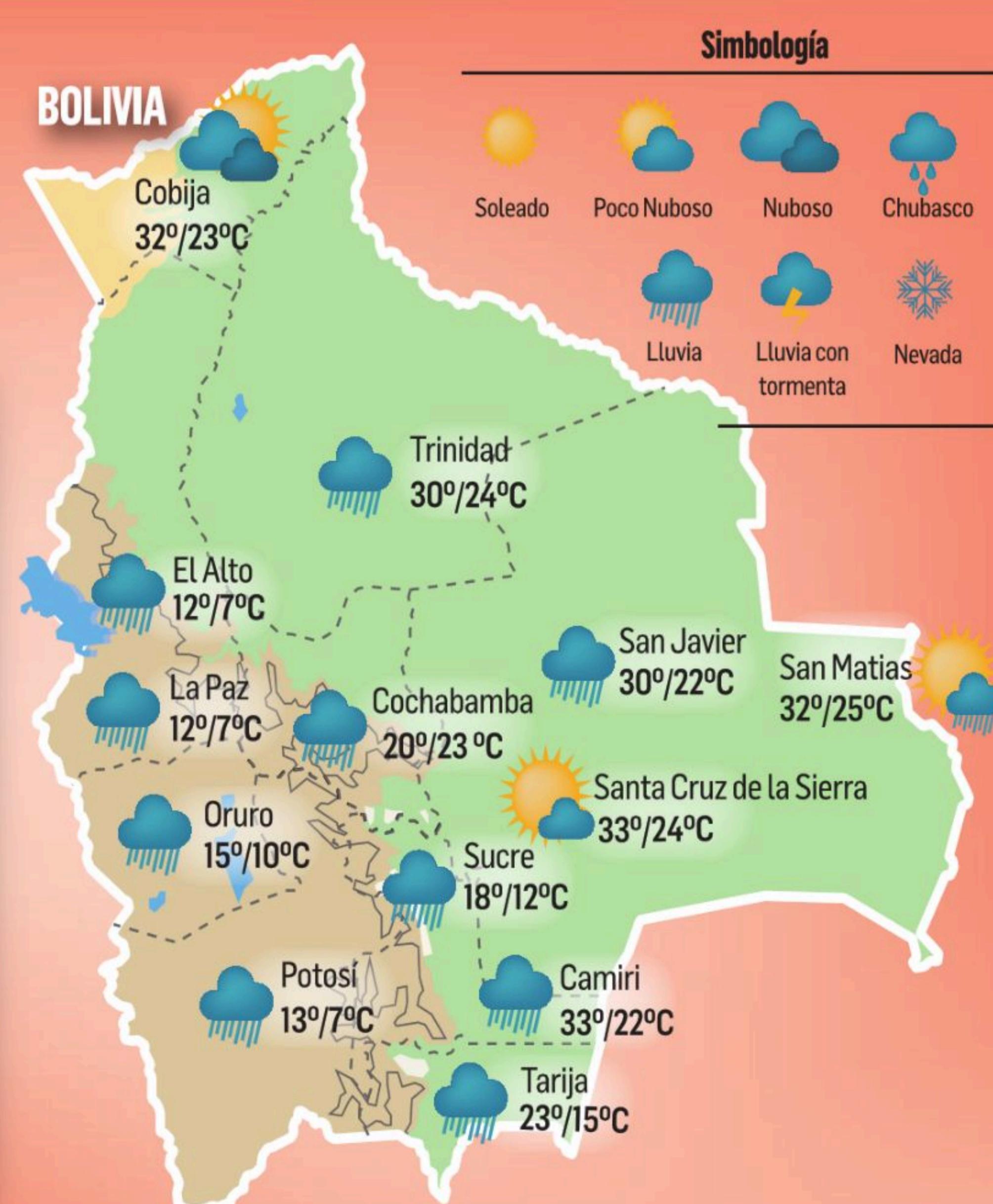
VIENTOS



19 Km/h

HUMEDAD

54%



JUEVES



VIERNES



SÁBADO



DOMINGO



LUNES



HORÓSCOPO

ARIAS: Al cerrar un ciclo lunar, eliges bajar el ritmo y depurar el alma. Das espacio a un proceso interno de sanación. Con el bálsamo espiritual, viejas penas comienzan a disolverse.

LIBRA: Adoptas una actitud más servicial y considerada con los demás, mientras tiendes a valorar los detalles simples de lo cotidiano. Es un buen momento para ocuparte de tu cuerpo.

TAURO: Proyectos que parecían demorados encuentran fluidez gracias a la colaboración de personas afines. Compartir intereses inspira nuevos sueños y amplía las posibilidades de encausarlos.

ESCORPIO: El deseo y las circunstancias se alinean a tu favor. Sueltas ataduras, das espacio a la creatividad y disfrutas con una energía más amable. En el amor, aflojas exigencias.

GÉMINIS: La misión que cumples y el trabajo que ejerces te mantienen motivado. En el ámbito profesional, tu presencia se vuelve casi mágica.

SAGITARIO: El día invita a quedarte en casa y dejarte envolver por un clima sensible. Incorporar una fuente de agua en un rincón especial renueva la química.

CÁNCER: La fe se expande y magnifica la confianza en fuerzas más sutiles. Se activan asuntos vinculados al estudio, la enseñanza, los viajes o el contacto con otros horizontes.

CAPRICORNIO: Confluyen los desplazamientos breves, las conversaciones y los intercambios. Es un momento propicio para negociar, comprar o vender, ya que hay oportunidades.

LEO: Salen a la superficie verdades que estaban ocultas o que preferías no mirar. Crece el deseo de indagar en tu mundo interno, ya sea a través de una terapia.

ACUARIO: La intuición y la inspiración se vuelven esenciales al momento de generar recursos. Confiar en un número de la suerte o atender mensajes en los sueños.

VIRGO: En la pareja, la afinidad y el entendimiento mutuo se magnifican. Permítete recibir afecto con naturalidad y apertura. Si estás solo, acercarte a nuevos círculos sociales.

PISCIS: Con la Luna en tu signo se exaltan la sensibilidad, la inspiración y el magnetismo personal. Te sientes con ánimo para iniciar proyectos y que tengan tu sello de magia y encanto.

¡UNA MENTE ACTIVA ES UNA MENTE SANA!

Encuentra las dos salamandras idénticas:
Observa con atención los detalles y busca el par de geckos que son exactamente iguales entre todos los que aparecen en la imagen.

